

UNIRÁ DESDE LA CANTERA HASTA LOS CLARINES

EJE CISTERNAS: OBRAS DE ÚLTIMO TRAMO INICIAN EL 2023

Desde el Minvu informaron a El Día que la ejecución de la cuarta etapa está proyectada para el segundo semestre del próximo año. Con este proyecto, se pretende descongestionar la ruta 5, abriendo una nueva conexión con La Serena por el sector oriente de la comuna puerto. 14

RADIOGRAFÍA AL TRABAJO LEGISLATIVO

LOS DIPUTADOS QUE PRESENTARON MÁS PROYECTOS EN EL AÑO 2022

4 y 5

EN LA COMUNA DE ILLAPEL

MOLESTIA POR NO RENOVACIÓN A DIRECTOR DE HOSPITAL

7



PLAN VERANO: AUMENTARÁN PATRULLAJES EN EL BORDE COSTERO 9



20

5 REFUERZOS DE LA PRIMERA B LIVERA COMIENZA LA PRETEMPORADA CON 26 JUGADORES

MENOS MUERTES Y CASOS GRAVES

EXPERTOS AFIRMAN QUE EL CORONAVIRUS ESTÁ AVANZANDO A ENDEMIAS

6

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Las fiestas de Año Nuevo son sinónimo de felicidad compartida, encuentros familiares y momentos agradables, pero también de un prolongado y succulento consumo de alimentos, que no se ciñe solo a las fechas más señaladas y a los días que las "rodean", sino que se extiende a las semanas previas y posteriores.

Expertos del Instituto Médico Europeo de la Obesidad (IMEO) (<https://imeoobesidad.com>) explican cómo disfrutar al máximo de la gastronomía de fiestas de fin de año, sin ganar peso ni perder salud.

"Tras algunos años en los que no hemos podido disfrutar en Año Nuevo, o que lo hemos hecho con muchas restricciones, parece que en estas fiestas vamos a poder recuperar algunos de los hábitos y costumbres que tan felices nos hacían", señala la nutricionista Carmen Escalada.

"En una época en la que la gastronomía cobra una especial relevancia, también podemos aumentar nuestro disfrute siguiendo unas sencillas recomendaciones", explica.

BUSCAR LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

"El bienestar generado por la comida no tiene que serlo únicamente al consumir los alimentos, sino que puede empezar mucho antes", apunta Escalada.

Para ello, sugiere "incluir a toda la familia en el proceso de creación de los menús que se degustarán los días festivos para que todos elijan sus opciones. Cocinar juntos es algo que suele gustar mucho, especialmente a los más pequeños de la casa", añade.

PLANIFICAR CON ANTELACIÓN

"La planificación gastronómica temprana nos va a aportar muchos beneficios. Por ejemplo, al pensar con tiempo los menús podremos ajustar más las raciones y aprovechar para ir a mercados locales y comprar alimentos de temporada, por lo que los productos tendrán más sabor y calidad nutricional, seguramente a menor precio", recalca.

En los mercados, "es bueno dejarse asesorar por los comerciantes quienes, seguramente, nos aportarán ideas para sacar el máximo partido a nuestras recetas", señala.

RELAJARSE EN LOS DÍAS FESTIVOS

"Por otro lado, si cuando llega un día especial ya tenemos todos los platos listos, podremos simplemente relajarnos y disfrutar con nuestros seres queridos sin prisas ni agobios", señala Escalada.

"Esto nos permitirá estar menos estresados y consumir sólo aquellos

DURANTE ESTE FIN DE AÑO

Decálogo para disfrutar comiendo en las fiestas

Deleitarse con las comidas festivas en sus vertientes gastronómica, social y decorativa, cuidando nuestra salud y nuestro peso, alejando el estrés y "alimentando" la felicidad, es relativamente sencillo si seguimos unas pautas...



Disfrutar de la gastronomía en familia y con mesura.

EFE

aperitivos, platos o dulces que realmente nos apetecen", enfatiza.

Así, también seremos "más capaces de escuchar las señales de saciedad de nuestro cuerpo y, con ello, parar de comer cuando lleguemos a este punto, evitando llenarnos de más o sufrir alguna indigestión", sostiene.

MODERAR EL CONSUMO DE BEBIDAS

Para Escalada, "otros productos que suelen generar dificultades en la época de fin de año son los refrescos y el alcohol".

"Para reducir su consumo podemos preparar nuestras propias bebidas refrescantes aptas para toda la familia, empleando por ejemplo agua con gas, frutas cítricas y hierbas como la menta o la hierbabuena" sugiere.

ELEGIR BIEN LA DECORACIÓN

Por otra parte, "la decoración de la casa también tiene una influencia esencial en nuestras decisiones con respecto a la comida", de acuerdo a Escalada.

Por ello, "debemos evitar colocar en el centro de nuestra mesa una bandeja de dulces que nos incitaría a comerlos continuamente".

En lugar de eso, "podemos preparar un centro de mesa, con flores típicas o incluso alguna vela que nos guste y que evoquen estas fechas especiales, como las de canela", puntualiza.

CONTROLAR LOS PRODUCTOS 'DELICATESSEN'

Según esta nutricionista, "los principales productos navideños 'delicatesen', son muy apetitosos, tentadores y sobre todo calóricos".

"El 'foie gras' y los patés: embutidos y quesos; panes o 'biscotes', así como las tostadas variadas, los licores de café, hierbas y frutas, las frutas escarchadas o confitadas y una gran variedad de dulces navideños, permanecen un largo tiempo en el mercado y, por lo tanto, hay que tomarlos con moderación", según advierte.

BUSCAR LA SENSACIÓN DE SACIEDAD

"A la hora de afrontar las comidas en Año Nuevo, un truco que no falla para evitar los excesos y atracones gastronómicos consiste en buscar la sensación de saciedad antes de llegar al plato principal", señala por su parte Rubén Bravo, experto en

nutrición y gastronomía del Instituto.

"Nuestro sistema digestivo tarda unos 20 minutos en comenzar a enviar al cerebro las señales de que está lleno, de modo que podemos utilizar ese lapso para engañar al estómago ingiriendo menos cantidades de comida y calorías, y así sentirnos saciados cuando llegue el momento del plato fuerte", según explica Bravo.

"En la parte superior de nuestro estómago se secreta la hormona grelina vinculada con la sensación de saciedad, la cual se activa cuando llevamos 20-25 minutos comiendo. Cuando vamos a acudir a una cena copiosa tenemos que buscar el denominado "efecto aperitivo", picando durante ese tiempo algún alimento saludable y que nos llene", indica.

"Así cuando lleguemos al plato principal y más calórico, reduciremos muchos las cantidades que vamos a ingerir y comeremos con un apetito más controlado", recalca.

DISFRUTAR SIN KILOS DE MÁS

"Los productos navideños ricos en calorías, grasas y azúcares y altamente adictivos, anticipan cada vez más su llegada a las tiendas, pero consumirlos en exceso antes de tiempo podría añadir entre 3 y 5 kilos a nuestro peso corporal de cara al año que comienza", según el IMEO.

Desde este Instituto recomiendan comprar estos productos a mediados de diciembre en lugar de hacerlo con mucha antelación, "para no vernos tentados por su presencia en casa y reservar su consumo para las fechas señaladas", añaden.

REALIZAR 'COMIDAS DE COMPENSACIÓN'

Llevar una dieta equilibrada durante los días no festivos, y tomar algún tentempié o una fruta una hora antes de la comida, para ir a la mesa sin mucha hambre, son medidas para disfrutar sin ganar peso ni perder salud, señalan desde el IMEO.

También recomiendan compensar los excesos gastronómicos tomando un menú ligero y digestivo el mismo día o al día siguiente de la comilona.

Según Bravo, "nuestro cuerpo nos va a pedir esa compensación gastronómica ya que, después de un evento de ese tipo, el sistema digestivo se siente saturado y agradece que hagamos las siguientes ingestas más ligeras y saludables".

OPINIÓN

Desafíos para la industria del hidrógeno verde en Chile

Dr. Lorenzo Reyes-Bozo
Decano de la Facultad de Ingeniería
Universidad Autónoma de Chile

A nivel mundial, en el contexto de la crisis climática actual y las estrategias de reactivación económica que intentan implementar en distintos países, se ha posicionado al hidrógeno verde y sus derivados, como actores claves para la descarbonización y el desarrollo de una industria más responsable con su entorno. Distintos estudios internacionales posicionan a Chile como un actor clave en la industria del H2V, pues nuestro país cuenta con fuentes de energía renovables –en cantidad y calidad suficientes– para desarrollar la nueva economía del hidrógeno.

La Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde plantea el desarrollo de –al menos– dos hubs tecnológicos asociados a la producción de H2V, el primero en la zona norte del país basado en tecnologías solares y, el segundo, en el extremo sur, sustentando la producción de energía renovable a partir de fuentes eólicas. Actualmente, hay distintas iniciativas para producir, almacenar y distribuir este combustible y sus derivados, pues las aplicaciones de este vector energético tienen potencialidad para dar respuesta a distintos desafíos de la industria. En este sentido, ¿cuáles serán los desafíos de corto plazo que deberá enfrentar la nueva industria del H2V?

Para dar cuenta de los principales hitos de la estrategia nacional de H2V, que propone contar con 5 GW de electrólisis al 2025 y 25 GW al 2030, es necesario fortalecer la institucionalidad para contar con reglas claras y atraer las inversiones necesarias. Se deben establecer buenas prácticas para la tramitación ambiental, como ha ocurrido en Europa para este tipo de proyectos, en donde los tiempos de obtención de los permisos ambientales ha bajado de los 2,5 años a 8 meses en promedio. La capacitación al regulador se hace necesaria respecto de proyectos de H2V, así como, la formación de capital humano y avanzar en una cultura del hidrógeno. Otros desafíos, son contar con regulaciones y estándares para la nueva industria, considerando los procesos de certificación para el H2V producido; y abordar la planificación territorial, el uso de suelo e infraestructura, que permita un uso adecuado de los servicios ecosistémicos en cada zona geográfica en donde se instalen este tipo de proyectos. Minimizar los impactos ambientales y garantizar la protección de los ecosistemas terrestres y acuáticos, será una norma básica para la industria del H2V.

Hoy los principales desafíos no son económicos, técnicos ni medioambientales, si no que sociopolíticos. Por ello, el trabajo con las comunidades y la participación ciudadana desde las etapas iniciales del proyecto, considerando que esta participación es vinculante y permita mejorar las variables claves, facilitará cumplir el ambicioso plan de la estrategia nacional. Este sueño país, será posible con el compromiso del Estado, sector industrial, universidades y centros de investigación y la sociedad en su conjunto.

EDITORIAL

Año Nuevo sin pirotecnia

La determinación de los alcaldes es una señal positiva y está en sintonía con la comunidad.

Ayer los municipios de Coquimbo y Ovalle informaron que no tendrán show de fuegos artificiales para despedir el 2022, tal como ha sucedido en los últimos años. Con el compromiso de avanzar hacia una gestión más inclusiva y amigable con el medio ambiente, ratificaron la decisión que va en beneficio de la comunidad.

Y es que si bien la pirotecnia se había transformado en una tradición de Año Nuevo, generaba una serie de complicaciones en personas en el espectro autista (TEA) y a las mascotas del hogar, quienes sufrían mientras la mayoría festejaba un nuevo comienzo.

Además se debe tener en cuenta que este

tipo de espectáculo acarrea una gran inversión por parte de las municipalidades, que en tiempos de crisis económica resulta desproporcionada.

La determinación de los alcaldes es una señal positiva y está en conformidad con la comunidad. En medio de un contexto de incertidumbre es fundamental priorizar y entender las necesidades urgentes de la población.

En este sentido, es esencial comprender que una celebración más austera y en sintonía con las diversas realidades no será menos importante, al contrario, demuestra respeto y empatía por el complejo escenario que enfrenta el país.

OPINIÓN

Oportunidades para “los nuevos chilenos”

Judith Guajardo, Directora de Carrera de Trabajo Social de Universidad de Las Américas,

En esta línea, que este fenómeno es más común de lo que percibimos y que la historia de la humanidad se ha escrito bajo los parámetros de los procesos migratorios. Hace 20 mil años los primeros hombres eran nómades, por lo que concluimos que la raza humana por naturaleza es migrante. En los últimos dos siglos, muchos países requirieron de personas extranjeras para alcanzar un desarrollo, tanto económico, social y cultural.

“Según datos de Naciones

Unidas, en 2020 el número de migrantes internacionales, es decir, personas que residen en un país distinto al de nacimiento, alcanzó casi los 272 millones en todo el mundo. De estos, 164 millones son trabajadores migrantes y el 48% son mujeres”.

En Chile, la población extranjera está compuesta por 1.482.390 personas según información del INE 2022. Esto representaría un alza del 1,5% respecto a igual fecha de 2020, y un aumento de 14,1% en comparación con 2018. El mismo estudio revela que la mayor cantidad de personas provienen de países como Venezuela (30%), Perú (16,6%), Haití (12,2%), Colombia (11,7%) y Bolivia (8,9%) y que la mayor presencia de migrantes está en la Región Metropolitana, con casi un millón de extranjeros.

No obstante, apunta la profesional, estos datos no incluyen a la población emigrante irregular. Actualmente vemos a extranjeros deambulando por el centro de

las ciudades del país, acinados en barrios y en plazas durmiendo en carpas. “Bajo este contexto y como trabajadores sociales sabemos que queda mucho por hacer. Nos corresponde velar por el bienestar integral de las personas, como principio de Derechos Humanos. Asimismo, luchar contra la xenofobia y derribar mitos como que pobreza y migración es igual a delincuencia”, agrega que para una correcta integración de la población migrante se debe promover el respeto a la diversidad y posicionar los problemas migratorios en los escenarios políticos con el objetivo de evidenciar la necesidad de políticas públicas focalizadas en esta temática. “Es necesario fomentar una política migratoria controlada, pues el desborde podría generar mayores niveles de pobreza y con ello aumentarían las brechas sociales e inequidades que nosotros, en nuestro rol de trabajadores sociales, deseamos revertir”.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MÁS DE 160 INICIATIVAS HAN INGRESADO LOS SIETE PARLAMENTARIOS

Fuenzalida y Sulantay, los diputados de la zona que más proyectos presentaron el 2022

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Termina 2022 y como es costumbre, inician los balances. En este contexto, Diario El Día realizó un conteo de los proyectos presentados o apoyados por los siete diputados de la Región de Coquimbo durante el año legislativo. El primero de sus cuatro al interior del Congreso Nacional.

LOS MÁS Y MENOS

Así, de acuerdo a información de la misma cámara baja, la representante del Partido Comunista (PC), Nathalie Castillo, ingresó 15 iniciativas. Mociones entre las que destaca la que regula la protección de los periodistas y otras personas trabajadoras de las comunicaciones, la que establece normas para dar protección a los humedales rurales y la que cambia la Ley N°21.435 de reforma al Código de Aguas para ampliar el plazo de inscripción y regularización de los derechos de aprovechamiento.

En tanto, el parlamentario de la Democracia Cristiana (DC), Ricardo Cifuentes, presentó seis proyectos. Iniciativas entre las que está la que modifica la Ley General de Telecomunicaciones para obligar a disponer la anulación de señales telefónicas y de comunicaciones además de tipificar los delitos de ingreso y uso de dispositivos de comunicaciones en recintos penitenciarios, la que decreta como inhabilidad para optar a cargos de elección popular el estar incluido como moroso en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, y la que caracteriza el delito de homicidio de un bombero en acto de servicio.

Por su parte, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, ingresó 34 mociones. Proyectos entre los que se encuentra el que rebaja en un 50% el impuesto específico a los combustibles y el IVA, el que faculta al presidente de la república para decretar la expulsión de extranjeros condenados por delitos de robo o hurto y el que instituye un procedimiento para los casos de personas que entran irregularmente al país e impone la medida de expulsión.

Mientras que el representante del Partido Socialista (PS), Daniel Manouchehri, presentó 20 iniciativas. Mociones entre las que resaltan la que



Este fue el primero de los cuatro años que tiene el período legislativo de los diputados.

CEDIDA

A saber, los parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente han presentado, entre ambos, 67 proyectos en la Cámara de Diputados. En contraste, el que menos proyectos presentó fue el representante de la Democracia Cristiana, Ricardo Cifuentes, con solo seis durante el período en cuestión.

cambia el Código Civil en materia de administración de los bienes propios de la mujer casada en régimen patrimonial de sociedad conyugal, la que modifica la participación ciudadana en las declaraciones de impacto ambiental y la que consagra el derecho al olvido en materia financiera.

Entretanto, el ex parlamentario del Partido De la Gente (PDG), Víctor Pino, ingresó 28 proyectos. Iniciativas entre las que están la que permite el autopréstamo de fondos previsionales, la que limita el monto máximo de la dieta correspondiente a diputados y senadores, y la que crea la Agencia Chilena contra el Crimen Organizado.

Por su parte, el diputado de la UDI, Marco Antonio Sulantay, presentó 33 mociones. Proyectos entre los que se encuentran la tipificación del delito de faenamiento, distribución y comercialización de carnes prove-

nientes de mascotas o animales de compañía, la que extiende la duración del permiso postnatal parental, y la que sanciona la venta de armas y otros elementos de propiedad fiscal por parte de funcionarios.

Por último, la representante del PC, Carolina Tello, ingresó 28 iniciativas durante su trabajo legislativo. Mociones entre las que destacan la que regula el acceso a la licencia de conductor profesional respecto de condenados por delitos contra la indemnidad sexual y violencia de género, la que norma el desarrollo de las caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación para incorporar normas sobre enfoque de género en su administración y por último, la que permite a los gobiernos regionales y las municipalidades, disponer de empresas de transporte público.

“HAY QUE PRESENTAR INICIATIVAS QUE SE MATERIALICEN Y NO SOLO POR LLENAR UNA ESTADÍSTICA”

Para el parlamentario de la DC, Ricardo Cifuentes, “el trabajo en el congreso durante este primer año fue novedoso, porque he tenido una experiencia más ligada al ámbito de la administración pública. Es una labor compleja, debido a que hay que estudiar mucho. En mi caso, me dediqué a apoyar a Carabineros y Bomberos”.

Sin embargo, preguntado por la baja cantidad de proyectos presentados, afirmó que el trabajo de los diputados no hay que medirlo así, por cuanto puede inducir a errores.

“Hay que presentar iniciativas que se materialicen...ya que por mantener una estadística, podría ingresar una cantidad enorme de mociones que no tengan ningún futuro. En cambio, las que he presentado se van a transformar en ley y eso necesita de mucho trabajo”, agregó el representante.

En tanto, el parlamentario de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, señaló que lo más resaltó de su desempeño legislativo fueron “los proyectos en materia de seguridad e inmigración ilegal, donde pusimos el foco, porque es lo que necesita la ciudadanía. Así, también le solicitamos al presidente

de la república la utilización del 2 por ciento para eventos catastróficos como el crimen organizado. Para el 2023, quiero continuar empujando otras iniciativas relacionadas con la crisis de seguridad que estamos viviendo y enfocado principalmente en una reforma del ministerio público”.

Por su parte, el diputado del PS, Daniel Manouchehri, manifestó que llegó “al parlamento para influir en favor de la gente. Hemos presentado proyectos para ayudar a millones de endeudados, como el ‘Chao DICOM y el derecho al olvido financiero, mociones en favor de las PYMES, y también contra la delincuencia, dando mayores herramientas a Carabineros. Pusimos énfasis en el trabajo en terreno por nuestra región, recorriendo las comunas, y también gestionándoles reuniones a los alcaldes con el gobierno en la capital. De esa manera, hemos ayudado apalancando miles de millones de pesos que significarán soluciones de vivienda, deportes, empleos, salud y seguridad para cientos de miles de personas de la región”.

Mientras que el representante de la UDI, Marco Antonio Sulantay, sostuvo que “luego de un período de adaptación, “siento que comencé a tener un trabajo fluido y conectado con la ciudadanía, por lo que me siento muy conforme con lo realizado hasta el momento. Es una responsabilidad

Dato:

Función parlamentaria

Considera la participación de los diputados en la presentación de proyectos de ley (mociones), en su discusión, en el ingreso de indicaciones y toda otra relacionada con la tramitación de una iniciativa.

enorme representar de buena forma a todos los habitantes de nuestra región, por lo que no hay espacio para la improvisación o la desidia. Siempre he sostenido que el trabajo público debe tener un incansable sentido de urgencia y eso es lo que he tratado de incluir en mis actividades en estos diez meses en la Cámara de Diputados. En el detalle, he tenido una asistencia del 100% y participación en más de 30 proyectos de ley y 20 proyectos de resolución”.

Entretanto, la parlamentaria del Partido Comunista, Carolina Tello, aseguró que tuvo una actividad muy importante en materia legislativa en su primer curso. “Hemos presentado 28 proyectos de ley (...) también, a través de proyectos de resolución, impulsamos mucha gestión de gobierno

en temáticas regionales como por ejemplo, seguridad, emprendimiento y optimización de la administración pública. Han sido meses intensos y pretendemos seguir avanzando en otros proyectos relevantes para la región y el territorio nacional, asimismo, continuar el recorrido permanente por las tres provincias que componen la zona”, complementó.

Por su parte, su compañera en la corporación y partido, Nathalie Castillo, aseveró que ha sentido “una buena evaluación desde la instalación como diputada oficialista hasta la configuración de un plan de trabajo territorial y legislativo que tenga sentido en las comunidades”, lo que la tiene muy conforme “porque hemos podido dar respuesta a través de la gestión, el rol fiscalizador y la autoría o patrocinios de mociones que van en ese sentido. Tenemos un fuerte arraigo con las agrupaciones de la agricultura familiar campesina y su demanda por el agua. En eso nos enfocaremos estos años de trabajo y en conjunto con otros temas que cruzan nuestra agenda como partido, como dignidad laboral, culturas, derechos humanos, medio ambiente y género”.

Por último, el ex diputado del PDG, Víctor Pino, afirmó que desde que asumió en marzo de este 2022, ha sido un aprendizaje constante, más aún, teniendo un poco más de un

año en la vida política. “Diferencias con el actuar de la directiva nacional del Partido de la Gente hicieron que tomara la decisión de retirarme de este proyecto que ayudé a formar. Pese a los obstáculos, estuve a la altura del cargo, gracias al arduo trabajo que realicé en materia legislativa. Una labor que estuvo siempre enfocada en las necesidades de las personas, haciéndonos impulsores de 28 proyectos de ley”, dijo.

Así es como Pino resaltó entre sus iniciativas más importantes, el autopréstamo ilimitado de los fondos previsionales, la resolución que solicita feriado para el 16 de septiembre, el proyecto de ley que obliga a las empresas a publicar sus remuneraciones en las ofertas laborales y la reforma constitucional que crea la Agencia Chilena Contra el Crimen Organizado.

“Esas son algunas de las propuestas de ley de mi autoría que han sido presentadas en la cámara baja. Como es público ya, pudimos hacer realidad el feriado del 16 de septiembre y millones de chilenos pudieron celebrar por más tiempo de las Fiestas Patrias, luego de estrictas restricciones sanitarias por la pandemia. Asimismo, el autopréstamo está en discusión en estos momentos en la Comisión de Constitución y se está convirtiendo en una alternativa viable y responsable a la de los retiros”, finalizó.



EMPEZÓ EL

¡JUEVEO!

**JUEVES DE JUEGOS
Y MUCHO WUE%*EO**

TODOS LOS JUEVES
TIRAMOS LA CASA POR LA VENTANA



**1000
PISCOLAS
GRATIS**

**GÁNATE UN
FIN DE SEMANA EN**

**ENJOY PUCÓN O
ENJOY CHILOÉ
PARA 2 PERSONAS**
INCLUYE MILLAS, ALMUERZO Y CENA

**DESDE LAS
12:00 HRS**

SHOW
TRIBUTO

JOSE JOSE

29/12

22:30HRS

Exclusivo socios Enjoy Club
¡HAZTE SOCIO GRATIS!

BLEND PRESENTA

TRIBUTO

GUSTAVO CERATI

30 DIC

23:00 HRS



SHOW GRATIS

CON TU ENTRADA AL CASINO

A TRES AÑOS DE INICIADA LA PANDEMIA

Covid-19 avanzando a endemia: reportan menor número de casos graves y muertes

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El último reporte de la Seremi de Salud confirmó la detección de otros 123 casos de covid-19 en la Región de Coquimbo, contagios que mantienen los activos sobre los 300; así como un fallecido, que deja la cifra de decesos cercana a las 1.900 personas, que han perdido la vida en la zona producto de la pandemia.

El escenario sanitario, desde luego, está relacionado con la movilidad de las personas, sobre todo considerando las celebraciones de fin de año y las vacaciones de verano. Sin embargo, a tres años de iniciada la crisis sanitaria, la situación es bastante distinta a la que se evidenció en períodos anteriores, cuando se debieron implementar duras restricciones y la curva seguía subiendo.

Con la vacunación, el avance del coronavirus ha seguido su curso, pero ahora con menores cifras de cuadros graves y fallecidos, controlando los efectos de la enfermedad para avanzar a una fase de endemia, como vienen adelantando especialistas y organismos internacionales, ante una emergencia que ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de todo el mundo.

Así, al menos, lo indica la Dra. Aldoaneth Leiva, infectóloga y jefa de la Unidad de Infectología del Hospital de La Serena, quien analizó, junto a El Día, el estado actual de la pandemia y las señales de un claro avance a una endemia del SARS-CoV-2.

EL ESCENARIO HOY

“Claramente, hay un aumento de los casos, siempre que haya aumento de la movilización de las personas en ciertas áreas geográficas”, indica la especialista, sumando el factor de la baja en la aceptación de la vacuna de refuerzo, que ha propiciado repuntes. Esto, en un contexto, además de “reintegro a la vida diaria del resto de los virus respiratorios”, como la influenza o el virus sincicial.

Pero más allá del análisis numérico, sostiene, “es también importante considerar que, a medida que se van relajando las medidas de autocuidado, impacta en el aumento de casos”. Para Leiva, es fundamental analizar la situación global, marcada por el repunte de la enfermedad en China



Los casos activos de covid-19 en la región se mantienen sobre los 300.

LAUTARO CARMONA

La jefa de Infectología del Hospital de La Serena, analiza el escenario a tres años de iniciada la crisis, recalcando que lo observado permite confirmar la efectividad de la vacunación, aspecto que -sostiene- se debe reforzar para poder mantener el SARS-CoV-2 como una enfermedad estacional. La movilidad aún influye en el aumento de casos, por lo que el llamado es a cuidarse.

“Afortunadamente, lo que está ocurriendo en Chile es que si bien hay un aumento de los casos, no hemos visto aumento de los casos graves, que era el objetivo de la vacunación”

ALDOANETH LEIVA
INFECTÓLOGA HOSPITAL DE LA SERENA

o Europa, por el mismo factor de la inoculación voluntaria.

“Afortunadamente, lo que está ocurriendo en Chile y también en la región -recalca- es que si bien hay un aumento de los casos, no hemos visto aumento de casos graves, y ese era el objetivo de la vacunación, disminuir el impacto sobre la mortalidad y la morbilidad que tenía esta enfermedad al inicio”. De la misma forma, no se registra alza en la ocupación de camas críticas por pacientes covid, lo que es reflejo de un avance importante, “que se convierta en una enfermedad leve o moderada, cuyo curso pueda pasarlo el paciente en su domicilio”.

LA ENDEMIA

¿Podemos hablar entonces de un

avance a endemia, como sucede con la influenza? Sí, según la infectóloga, lo que significa un alivio, pero que también trae consigo tareas y responsabilidad.

“Claramente, el covid está pasando a una endemia, en donde si no globalizamos el estándar de la vacunación, vamos a tener peaks que no solo van a ser estacionales, sino que van a tener que ver con la movilización de las personas y de acuerdo a las variantes nuevas que vayan creándose, porque sabemos que mientras más se contagie el virus, mayor cantidad de variantes habrá. Eso pasa también con la influenza, por eso la vacuna se actualiza. Entonces, sí (está pasando a endemia), de hecho, la Organización Mundial de la Salud lo ha mencionado en múltiples oportunidades, en que ha hecho énfasis en que estamos pasando de fase pandémica a la fase endémica del covid”.

¿Qué significaría esto? El fin de la pandemia, para que el SARS-CoV-2 sea una enfermedad estacional, con consecuencias menores y con control mediante una vacunación anual, como sucede con otras enfermedades.

Los cuidados en este escenario, indica la especialista, se deben mantener como han sido durante toda la crisis sanitaria.

CON FINANCIAMIENTO DE CORFO

Nuevo Centro Gastronómico Borde Costero de Peñuelas cuenta con 16 locales

Comida con productos del mar de la zona, pescados y mariscos son las principales atracciones de este nuevo sector instalado en la Avenida del Mar gracias al financiamiento del programa de Corfo para impulsar este nuevo espacio turístico.



LAUTARO CARMONA

En la caleta de Peñuelas marcaron presencia las principales autoridades regionales para inaugurar este centro gastronómico que ya tiene 16 locales, contando a 10 del rubro de la comida y otros 6 correspondientes a la venta de pescados y mariscos de la zona.

Sergio Pizarro / Coquimbo

@eldia_cl

Durante el mediodía de ayer, se realizó la inauguración del Centro Gastronómico Borde Costero de Peñuelas, en la que participaron varias autoridades regionales y representantes de instituciones gubernamentales, con el objetivo de presentar este nuevo panorama, que constituye un hito para los emprendedores que ahora estarán instalados en este lugar ubicado en la Avenida del Mar.

La caleta de Peñuelas fue uno de los sectores más golpeados por el Tsunami de Coquimbo del año 2015 y la posterior pandemia, pero gracias a la implementación de este programa de Corfo, que también tuvo apoyo del gobierno y la Municipalidad de Coquimbo, lograron salir adelante.

“Los emprendedores se organizaron y formaron una corporación, batallando juntos para poder llegar a este punto, por eso creemos que mediante la colaboración se pueden lograr cosas importantes, pues gracias al financiamiento de un fondo que el Gobierno Regional nos transfirió,

podimos apoyar a estos emprendedores”, señaló Andrés Zurita, director Regional de Corfo.

El alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri comunicó a El Día que desde el municipio han estado apoyando este sector de emprendimientos.

“Tengo un gran aprecio con cada uno de estos emprendedores del rubro gastronómico, porque a punta de esfuerzo, sacrificio han logrado levantar esta infraestructura con apoyo del Corfo, el gobierno y del Municipio de Coquimbo, que nos va a permitir entregar una alternativa tanto para los turistas como para nuestros habitantes de la comuna”, afirmó el edil comunal.

REACTIVAR EL TURISMO DE LA ZONA

El Seremi de Gobierno, Fernando

Viveros, aseguró a El Día, que las autoridades están priorizando estos sectores de la conurbación, ya que “queremos darle un turismo de calidad, no tan solo a los extranjeros o de otras regiones, sino que, para la propia conurbación, esto es un punto alternativo para nuestra gente disfrute de las maravillas que tiene nuestro borde costero”.

Desde el centro gastronómico, sus emprendedores invitan a la ciudadanía

de la conurbación y turistas a asistir al sector.

“Vengan a disfrutar este lugar que se hizo con financiamiento del Corfo y Gobierno Regional, que nos apoyaron y por ello tenemos 10 carros de comida y 6 de pescados y mariscos, con variedad para todo público, atendemos desde las 10:00 hasta las 20:00 horas”, indicó a El Día, Jaime Dubó, socio de la Corporación Borde Costero de Peñuelas.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

En causa **Rol V-372-2022** del Juzgado Letras de Illapel, el día 13 enero 2023, a las 12:00 horas, se rematará mediante videoconferencia ID de reunión: **939 4824 5470** Código de acceso: **449281** por plataforma zoom, los derechos de Elena Alida Gonzáles Salinas sobre del inmueble ubicado Av. Ignacio Silva esquina Vial Recabarren, Comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 798, número 714, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2020. Rol avalúo N° 85-5, Comuna de Illapel. Mínimo de la Subasta será la suma de \$3.383.893 pagaderos dentro de tercero día hábil efectuada la subasta. Se hace presente que la garantía del 10% del valor mínimo de la subasta que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida únicamente mediante vale vista bancario a nombre del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante legible, con la individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto frente a posibles problemas de conexión el día de la subasta. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal

COLEGIO SAN MANUEL DE LA SERENA
NECESITA PARA AÑO 2023:

- Docentes Generalitas y Especialistas en todas las asignaturas
- Educadora Diferencial (PIE)
- Psicóloga
- Fonoaudióloga
- Psicopedagoga (Asistentes de Aula)
- Auxiliar de Servicios (dama) con 4to Medio Rendido
- Inspector/a de patio

Enviar antecedentes a:
recursoshumanos.csanmanuel@gmail.com

ESTABLECIMIENTO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE LA SERENA

REQUIERE:

- PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
- ORIENTADOR(A) EDUCACIONAL

Enviar curriculum al siguiente correo electrónico:
secretaria@colegiofranciscopalau.cl

INTERPELAN A DELEGADO PRESIDENCIAL

Molestia por decisión de no prorrogar en el cargo a director del Hospital de Illapel

Diego Guerrero / Illapel

 @eldia_cl

Molestia ha causado la baja de Alejandro Céspedes como director del Hospital de Illapel, puesto en el que se desempeña desde 2020 y en el que ha tenido que liderar grandes desafíos, como el combate a la pandemia y el desarrollo del proyecto del futuro Hospital Provincial de Choapa.

La decisión de no renovar su cargo, designado mediante Alta Dirección Pública, generó no solo críticas, sino también acciones, para intentar revertir la situación que, según algunas voces consultadas por El Día, podría tener "intenciones políticas".

Así lo deja ver el consejero regional en representación de Choapa, Cristian Rondanelli, quien indicó que "la semana pasada nos enteramos (...) es lamentable que esto tenga tal vez miradas políticas y no el bien de la gestión de un hospital como el de Illapel".

El representante abogó por "el gran trabajo que ha realizado Alejandro Céspedes a cargo de nuestro hospital provincial, en cómo él tomó decisiones en la pandemia para poder hacer frente a la difícil situación que íbamos a vivir como provincia y en donde el trabajo coordinado con el resto de los hospitales se pudo implementar tanto camas UTI como UCI".

El tema fue abordado por el Consejo Regional, que este martes decidió -por unanimidad- enviar un oficio al delegado presidencial regional, Rubén Quezada, y al Servicio de Salud, para dar pie atrás en la decisión.

En ese contexto, la gobernadora regional, Krist Naranjo, también alzó la voz, lamentando, a nombre del GORE, "que no se haya extendido la prórroga al director del hospital (...) uno de los que ha seguido cada paso para el diseño y también la construcción del nuevo Hospital del Choapa".

"Solicitamos tanto al Servicio de Salud Coquimbo, como al delegado regional, Rubén Quezada, reconsideren la decisión", dijo la gobernadora.

El punto de la puesta en marcha del nuevo nosocomio para la provincia es, a juicio del consejero Rondanelli, uno de los asuntos centrales en la continuidad de Céspedes. "No es la forma, porque además Alejandro ha liderado las gestiones del nuevo hospital, un proyecto que tiene que tener continuidad. Nosotros no necesitamos que se busque instaurar un nuevo director por una mirada centralista que se da



Polémica ronda el proceso para designar a un nuevo director del Hospital de Illapel.

CEDIDA

El Servicio de Salud le informó su decisión a Alejandro Céspedes, quien ahora quedará como subrogante en el puesto hasta nuevo concurso público. El hecho convocó una votación en el Consejo Regional, donde se aprobó de manera unánime emanar oficio para pedir la continuidad del alto funcionario, a quien consideran relevante para la instalación del nuevo nosocomio en Choapa. Voces apuntan a "razones políticas", mientras el servicio defiende proceder, afirmando que es una situación normal, que acontece en cada hospital cumplido el plazo de designación.

desde La Serena, no es posible que esto sea manejado de esta forma", señaló.

A las críticas se sumó el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien lamentó que "por criterios políticos" se "deje fuera" al director que "ha sido el soporte y el que ha empujado el proyecto del nuevo hospital para la provincia".

"Acá se está cometiendo un error, se está vulnerando lo que es la Alta Dirección Pública y, lo más preocupante, es que se están vulnerando los derechos en materia de salud que tienen los habitantes de la Provincia del Choapa", añadió.

RESPUESTA DEL SERVICIO DE SALUD

Consultados por El Día, desde el Servicio de Salud emitieron una de-

claración, en la que señalaron que la decisión responde a los plazos establecidos en los cargos de la Alta Dirección Pública.

"Tienen una duración de 3 años y este plazo vence, en el caso del Dr. Céspedes, el 1 de enero del 2023, por lo que se le comunicó que no se le renovaría por un nuevo período", sostuvo Sergio Ansieta, abogado jefe del Departamento Jurídico y director subrogante del Servicio de Salud Coquimbo.

Por otro lado, indicó que "no se trata de una medida discriminatoria", sino que se realiza en todos los recintos de mayor y mediana complejidad de la región. Lo anterior, explica, porque "está pronto a concluir el proceso administrativo mediante el que se designará el nuevo director del Servicio de Salud

“

Este tipo de cargos son de confianza directa del director del Servicio, por lo que le corresponde a quien sea designado conformar su equipo de colaboradores"

SERGIO ANSIETA

DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

Coquimbo", a quien le corresponde, "tomar la decisión de conformar su equipo de colaboradores, donde los directores de hospitales son "cargos de confianza directa".

Además, comunicaron que mientras aquello sucede, Céspedes continuará en el cargo y "nada impide" postular nuevamente.

En una breve conversación telefónica, Alejandro Céspedes confirmó a nuestro medio que seguirá como director subrogante y describió lo ocurrido como "un tema administrativo", sin profundizar en la polémica. Junto con ello, afirmó desconocer la molestia y decisión del Consejo Regional de oficiar al Servicio de Salud para su continuidad.

PARA ENFRENTAR ALTOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA

Plan verano contempla patrullajes dinámicos en el borde costero de la región

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ayer en el Faro Monumental se hicieron presentes las principales autoridades regionales y policiales para hacer lanzamiento del nuevo "Plan Verano Seguro" en la región de Coquimbo, que tuvo como principales asistentes a la Delegación Presidencial, representantes de la Subsecretaría de Prevención del delito y a Carabineros de Chile para presentar la medida.

"Este lanzamiento de verano seguro que tiene como objetivo informar a la comunidad de cuáles son las acciones de prevención que vamos a realizar como Carabineros de Chile y también el trabajo colaborativo que vamos a realizar con los respectivos municipios que están involucrados en este tema", informó el General Juan Muñoz de la IV Zona de Carabineros.

Desde la Delegación Presidencial Regional hicieron énfasis en que este plan es un beneficio para la ciudadanía.

"Agradecer el despliegue que está haciendo Carabineros para asegurar esta época tan importante para nosotros como región, ya que queremos seguir liderando como uno de los mejores destinos turísticos del país y para eso es importante otorgar seguridad a los turistas, visitantes y también a los ciudadanos de estas comunas", señaló el Delegado Presidencial (S), Galo Luna.

AUMENTO DE PATRULLAJE Y MOVILIDAD

Para Carabineros de Chile es fundamental ampliar la cobertura de su patrullaje, por ello no pueden centrar un retén exclusivamente para un punto de las comunas, sin embargo, con "Plan Verano Seguro" se aumentará la movilidad de los vehículos policiales.

"Nuestras operaciones se realizan en base a la movilidad del delito, por lo tanto, tener un cuartel fijo no es óptimo para las operaciones militares, vamos a tener cuarteles móviles que permitan ir focalizándonos en lugares donde tengamos información de delitos, esa es la tarea del análisis criminal, por eso vamos a abordar todo lo que es el sector costero, con patrullaje focalizado, áreas de control", señaló a El Día, el General Juan Muñoz de Carabineros de Chile.

Así También, el uniformado garantizó que "habrá un trabajo de inteligencia de nuestro equipo especializado para determinar si hay ventas de drogas en



En el Faro Monumental de La Serena se reunieron las principales autoridades regionales y policiales para anunciar el plan de seguridad para este verano, que tiene como principal medida un aumento del patrullaje y fiscalización en la región.

LAUTARO CARMONA

La medida busca aumentar la seguridad en los lugares más concurridos durante la temporada estival, con el fin de garantizar una buena jornada para los ciudadanos y turistas.

“

Agradecer el despliegue que está haciendo Carabineros para asegurar esta época tan importante para nosotros como región”

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL

las playas, eso lo hace personal de civil que no pueden ser detectados, con un trabajo integral que se va hacer en los sectores costeros y céntricos de la ciudad”.

CONGESTIÓN Y ACCIDENTES VEHICULARES

Acerca de la gran congestión de

“

Las capacidades de las calles de la conurbación de La Serena-Coquimbo es limitada, evidentemente va haber congestión”

JUAN MUÑOZ
JEFE IV ZONA DE CARABINEROS

transito que se genera en las inmediaciones de la Avenida del Mar, el General Juan Muñoz de la IV Zona de Carabineros, hizo énfasis en las limitaciones que tienen las calles del sector.

"Las capacidades de las calles de la conurbación de La Serena-Coquimbo es limitada, evidentemente va haber congestión, lamentablemente es

algo que no se puede contrarrestar, mas que promoviendo que la gente utilice el transporte público y otros medios de movilización", indicó.

En tanto, la institución policial se enfocará en aumentar los controles de identidad y de vehiculos, para prevenir accidentes de tránsito en este verano.

"Cuando hay vacaciones, tampoco debemos dejar de lado los accidentes de tránsito, que son situaciones que también ocurren al haber mayor desplazamiento por las rutas, queremos prevenir que la gente transita de manera segura, pueda llegar a su destino y disfrutar", afirmó Muñoz.

MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

Otra arista necesaria para la seguridad de la ciudadanía, es el llamado a ocupar medidas de autocuidado, con el fin de prevenir los delitos en la zona.

"Si viene a la playa deje cerrado su auto, no lleve dinero en efectivo, trate de andar cuidando sus cosas por si se está bañando y para realizar denuncias hoy tenemos al número *4242, teléfono del Denuncia Seguro totalmente gratuito para denunciar robos, delitos y también tenemos la campaña de Compra Segura, por favor compren en el comercio establecido no en el ilegal", informó la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, Claudia Assis.

CON UN MEJOR ESTÁNDAR

Reabren tramo de Avenida del Mar tras completar trabajos por eje Cuatro Esquinas

Tal como se tenía planificado, este martes el Ministerio de Vivienda completó las obras de pavimentación en dicho sector del borde costero, el cual fue intervenido por el proyecto de ampliación del Eje Cuatro Esquinas. El siguiente paso será completar los trabajos de una de las dos nuevas calzadas de esta última vía hasta su conexión con la ruta 5, y abrirla al tránsito bidireccional a fines de enero de 2023.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Finalmente, este martes 27, y luego de poco más de tres meses de trabajos y desvíos, el tramo intervenido de Avenida del Mar por las obras de ampliación del Eje Cuatro Esquinas,

fue habilitado al tránsito normal de autos y turistas.

Y es que desde el pasado 22 de septiembre, cuando se iniciaron los trabajos de construcción del proyecto de ampliación de Cuatro Esquinas, cuya primera fase contempló la modernización del tramo entre la ruta 5 y el borde costero, comenzando con una primera intervención entre



LAUTARO CARMONA

A las 15 horas de este martes, el tránsito vehicular fue habilitado en el tramo de Avenida del Mar con Cuatro Esquinas.

Avenida del Mar y Avenida Pacífico, dicho tramo se encontraba cerrado a la circulación.

Ello generó, sobre todo en las últimas semanas, algunas quejas de los vecinos y sobre todo, de los locatarios del sector quienes, producto de los desvíos y el largo tiempo transcurrido, acusaban fuertes pérdidas económicas y más, al acercarse la época estival.

Al respecto, el seremi de Vivienda, José Manuel Peralta, se mostró satisfecho por cumplir con la fecha en que se había comprometido ante los empresarios del sector, recordando, eso sí, lo complejo que implica un proyecto con una ejecución total de 495 días.

“Hay que tener claro que esta obra no es solamente este proceso, que llega hasta la ruta 5 en primera instancia, pues esta termina en el camino Las

40

Mil millones de pesos es el costo completo de la inversión del proyecto de modernización y ampliación del Eje Cuatro Esquinas.

Parcelas. Es a lo largo de todo el trayecto de Cuatro Esquinas en donde vamos a mejorar el estándar, con doble pista y ciclovías. Por tanto, este proyecto es de grandes dimensiones, con un costo por sobre los 40 mil millones de pesos”, explicó el seremi.

Al respecto, la autoridad advirtió que “quizás, vamos a tener dificultades,



CONSULTA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN PROPUESTA IMAGEN OBJETIVO PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO 18 DE ENERO AL 04 DE MARZO DE 2023

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, en conformidad al Artículo 28 octies de la LGUC, informa a la Comunidad sobre la Exposición y Consulta Pública de la Imagen Objetiva del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Elqui, de la Región de Coquimbo.

EXPOSICIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Los interesados podrán consultar el Resumen Ejecutivo y los Planos, entre el 18 de enero de 2023 al 04 de Marzo de 2023, en horarios de atención de público en:

- La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo, ubicada en calle Almagro N°372.
- **La Higuera:** Hall Municipalidad de La Higuera, ubicada en C. Gabriela Mistral 312, La Higuera.
- **La Serena:** Patio del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arturo Prat 451, La Serena.
- **Coquimbo:** Hall Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Varela #1112, Coquimbo.
- **Andacollo:** Hall Central Ampliación Edificio Consistorial, ubicado en calle Urmeneta N°720, Andacollo.
- **Vicuña:** Patio Central Edificio Consistorial, ubicado en calle San Martín 275, Vicuña.
- **Paihuano:** Hall Municipalidad de Paihuano, ubicada en Av. Balmaceda S/N, Paihuano.

Expediente digital, con los antecedentes disponibles en las siguientes páginas:

- <https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/publicaciones-seremi-minvu/>
- <https://serviucquimbo.minvu.gob.cl/pag-m/instrumento-de-planificacion-territorial/>
- <https://www.gorecoquimbo.cl/>

AUDIENCIAS PÚBLICAS

La propuesta se exhibirá en Audiencias Públicas las que se efectuarán de manera presencial en las siguientes fechas y direcciones por comuna:

1° AUDIENCIAS PÚBLICAS:

- **La Higuera:** Miércoles 18 de enero de 2023, a las 11:00 horas en sede del Club Deportivo Estrella de Mar, ubicado en Héroes de La Concepción N°022, Caleta Hornos, comuna de La Higuera.
- **La Serena:** Miércoles 18 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Sede de la JV de Algarrobito, ubicada en Matta - Localidad Algarrobito 4031, comuna de La Serena.
- **Coquimbo:** Jueves 19 de enero de 2023, a las 11:00 hrs., en Casa de la Cultura, ubicada en Parque Fundación S/N°, Tongoy, comuna de Coquimbo.
- **Andacollo:** Jueves 19 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Sede Junta de Vecinos El Manzano N° 13, comuna de Andacollo.
- **Vicuña:** Viernes 20 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Sede Social Nueva Talcuna (Oficina Municipal), ubicada en Nueva Talcuna S/N°, comuna de Vicuña.
- **Paihuano:** Viernes 20 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Varela, Localidad de Monte Grande, ubicado en Av. Principal S/N°, Monte Grande, comuna de Paihuano.

2° AUDIENCIAS PÚBLICAS:

- **La Higuera:** Miércoles 25 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Teatro Municipal, ubicado en Avenida La Paz N°08, La Higuera.
- **La Serena:** Miércoles 25 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Salón Iglesia Santa Ines, ubicada en calle Diego de Almagro N°282, La Serena.
- **Coquimbo:** Jueves 26 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Consistorial, ubicado en piso -2 del edificio de La Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Avda. Varela #1112, Coquimbo.
- **Andacollo:** Jueves 26 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Salón Ampliación Edificio Consistorial, ubicado en calle Urmeneta 720, Andacollo.
- **Vicuña:** Viernes 27 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Micro cine de la Corporación de cultura municipal ubicada en calle Chacabuco 334, Vicuña.
- **Paihuano:** Viernes 27 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Centro Cultural de la Municipalidad de Paihuano, ubicada en Av. Balmaceda S/N, Paihuano.

PERIODO DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular observaciones de manera presencial ingresando una carta en oficina de Partes de la SEREMI MINVU Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°070, en la ciudad de La Serena, o al correo electrónico:

contactosrmcoquimbo@minvu.cl

REMATE

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 3°. Rematará el 10 de enero de 2023, a las 12:00, por video conferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble Depto. 509, del piso 5 Edificio 6, Tercera Etapa del Condominio de La Bahía, con acceso por Av. El Sauce 51, Sector La Herradura, comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de Jorge Manuel Zambra González a Fojas 9192 N° 4807 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2018. Mínimo de la subasta \$ 40.869.768. Precio pagadero de contado, dentro de tercero día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores deberán acompañar copia de cédula de identidad y depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente o vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo con 24 horas de antelación a subasta entre las 10:00 y 11:30 horas y por correo electrónico hasta 12 horas del día anterior a la subasta dichos comprobantes. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: "BANCO CRÉDITO E INVERSIONES/ ZAMBRA GONZÁLEZ" Rol C-709-2020.

Secretario.

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

“

Los compromisos financieros para el resto de las obras existen, así que en lo sucesivo vamos a ir licitando las siguientes etapas del proyecto”

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA

“

Ahora los trabajos que nosotros tenemos considerado realizar son habilitar de forma bidireccional dicha calzada de aquí al 31 de enero”

FRANCISCA GODOY
JEFA DE SECCIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN SERVIU

“

Uno se pregunta por qué justo estas obras se hacen en la época en que nosotros más vendemos (...) Pero no importa, ya pasó, y qué bueno que esto haya sido así y los felicito”

MARÍA OLGA VILLALOBOS
LOCATARIA

tendremos algunos problemas desde el punto de vista de la circulación. Así que le pedimos mucha paciencia a los serenenses y coquimbanos que transitan por este sector, pero la ciudad de La Serena no se merece un estándar de tan mala calidad como tiene hoy día Cuatro Esquinas”.

LOS PRÓXIMOS PASOS

Sobre lo que viene ahora en adelante, Peralta explica que ahora se está trabajando con la empresa contratista para habilitar un ingreso y salida por Cuatro Esquinas hasta la ruta 5, mediante la ampliación del tramo entre Avenida del Mar y la carretera panamericana. “Ese es nuestro compromiso”, afirmó la autoridad.

En la línea de lo indicado por el seremi, la jefa de Sección de las Obras de Pavimentación del Serviu, Francisca Godoy, afirmó que “ahora los trabajos que nosotros tenemos considerado realizar son habilitar de forma bidireccional dicha calzada de aquí al 31 de enero. Pero se debe tener en cuenta que continuarán los trabajos en el mismo tramo (de Cuatro Esquinas) porque se debe recordar que este

495
Días es el periodo de ejecución contemplado para el proyecto.

proyecto contempla construir dos calzadas por sentido”.

Otras de las obras pendientes que aún quedan por avanzar, son aquellas en torno a la avenida Pacífico, en relación con la cual, explica Godoy, “estamos a la espera de que CGE ejecute el traslado de postación. Mientras no se realice, nosotros no podemos continuar con las obras en ese tramo porque la idea es dejar también esta avenida pavimentada en el corto plazo”.

Posteriormente y según el calendario de los trabajos, se proyecta tener terminado todo el tramo de Cuatro Esquinas —entre Avenida del Mar y la ruta 5— para continuar durante el segundo semestre de 2023 con el tramo entre la ruta panamericana y

avenida Balmaceda.

“Los compromisos financieros para el resto de las obras existen, así que en lo sucesivo vamos a ir licitando las siguientes etapas del proyecto, tomando la providencia y la mayor coordinación posible para tener el menor impacto vial. Todo esto nos va a poder dotar a La Serena de una conectividad como realmente se merece”, subrayó José Manuel Peralta.

LAS DEMORAS

Respecto a los tiempos que tardaron las obras, la jefa de Sección

de las Obras de Pavimentación del Serviu, Francisca Godoy, explicó que cuando se estaban realizando las excavaciones en el lugar, aparecieron líneas soterradas de corriente débil que no aparecían en proyecto, “por lo tanto, se tuvo que reaccionar rápidamente para poder no atrasar la fecha de entrega que era para el 27 de diciembre”.

A eso se agregó la aparición de una cámara de aguas lluvia que tampoco aparecía consignada en proyecto y el paro camionero en noviembre pasado, lo que afectó la entrega de insumos tan importantes como el propio hormigón utilizado para el proceso de pavimentación.

“Por lo tanto, ahí nosotros tuvimos que cambiar la tipología del hormigón, cambiando a un hormigón de resistencia rápida para poder cumplir con las fechas comprometidas”, afirmó la funcionaria.

De todas formas, para la dueña del local Entre Mar, María Olga Villalobos, si bien reconoce que el cierre durante estos meses de este tramo de Avenida del Mar generó problemas, de todas maneras agradeció que “los autos ya esté pasando por acá”.

“Uno se pregunta por qué justo estas obras se hacen en la época en que nosotros más vendemos, porque nos perjudicó todo septiembre, octubre y noviembre, que es la época que más actividad tenemos. Pero no importa, ya pasó, y qué bueno que esto haya sido así y los felicito”, declaró la vendedora.

EXTRACTO REMATE

Remate Primer Juzgado de Letras de La Serena, **Rol: C-1163-2021 MARTÍNEZ/ARISTICH**, juicio ejecutivo, fijó remate para el día 12 de enero de 2023 a las 11:00 horas, respecto del inmueble ubicado en calle Santo Tomás de Aquino N° 1538, sector Milagro 2, comuna de La Serena, Rol de avalúo N° 2610-54 de la misma comuna. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a fs. 2571 N° 1817 en el Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021 y su embargo rola a fs. 4638 N° 2666 del año 2022 en el registro correspondiente de la misma comuna, a nombre de CÉSAR DRAGO ARISTICH NICOLICH. Mínimo para las posturas es la suma de \$71.277.980. Precio subasta se pagará al contado en dinero en efectivo debiendo consignarse mediante depósito en cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil siguiente a firma de acta de remate. Postores deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista a nombre del tribunal. Subastador deberá designar domicilio dentro de radio urbano de la ciudad de La Serena, bajo apercibimiento de que todas las resoluciones que se dicten en el juicio se dictaran por el estado diario. Bases y demás antecedentes accediendo al portal web del poder judicial <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>. La Serena, 14 de diciembre de 2022.

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

Juzgado Letras Illapel, carátula **“Corpbanca/Astete”**, **Rol: C-76149-2006**, el **20 DE ENERO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N°25 del Edificio Marelli ubicado en calle Marqués de Montepío esquina Manuel Bulnes N°498, Comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región Coquimbo. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 114V N°106, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 1998. Mínimo para la subasta será la suma de **UF 713,7420**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta, más las costas procesales por la suma de **\$1.260.837.-**, y las personales por la suma de **\$300.000.-** El precio será pagado de contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo de 3 días hábiles, contados desde la fecha de la subasta. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal. Se hace presente que la garantía que deberán rendir los postores, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto respectivo. La recepción de los vales vista de garantía se efectuará todos los días a las 10:00 horas, hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate, en dependencias del Tribunal. El remate se realizará a través de la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. ID de reunión: 912 2517 3802, Código de acceso: 416151. Para efectos de solicitud de información respecto del remate se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Illapel, 20 de diciembre de dos mil veintidós.

RICARDO IGNACIO ROJAS CORTÉS.
SECRETARIO.

FISCALÍA DESTACÓ EL VALOR DE LAS VÍCTIMAS AL TESTIFICAR

Condenan a más de 30 años de presidio al "ladrón del destornillador"

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

A las penas de cinco años un día por robo con violencia tentado; 10 años de presidio por robo con violencia consumado y 17 años de presidio por robo con violencia calificado consumado – las cuales suman 32 años un día – fue sentenciado en primera instancia por el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle el sujeto I.A.G.G., quien fue acusado por la Fiscalía local por esos tres delitos ocurridos el 24 de octubre del 2021.

La Fiscalía acusó que ese día, a eso de las 07:32 horas aproximadamente, el sujeto conducía el vehículo por el sector Parque Inglés, Ovalle, y con el fin de sustraerle especies siguió a la víctima mientras esta caminaba por calle Doctor Juan Sanhueza López. Luego, se estacionó al costado de una vivienda en el pasaje Freddy Álvarez

En Ovalle se pudo acreditar su responsabilidad en tres delitos violentos contra mujeres en la vía pública, en menos de una hora, y para lo que habría utilizado, en dos de ellos un destornillador con los que agredió a sus víctimas. Las penas impuestas suman 32 años un día de presidio efectivo.

para esperar que la víctima pasara por ese lugar.

Según la acusación, posteriormente, el sujeto aceleró el vehículo y se subió a la vereda para atropellarla y arrebatarle sus pertenencias, pero no logró su propósito, ya que la víctima lo pudo esquivar y pedir auxilio.

Apenas 15 minutos más tarde respecto del primer hecho, el acusado detuvo la marcha de su vehículo y se abalanzó sobre la víctima, quien caminaba por Avenida David Perry; forcejeó con ella para quitarle su mochila, acción que

continuó hasta que el sujeto agredió con un destornillador a la víctima, quien resultó herida.

Posteriormente, a las 08:20 horas aproximadamente, en la esquina de calle Yungay con Victoria, Ovalle, el acusado se encontraba al interior del vehículo y al pasar la víctima le gritó para que entregara una mochila. El sujeto descendió con el destornillador, forcejeó y le dio golpes. Finalmente, huyó con la misma especie.

La SIP de Carabineros logró la captura de I.A.G.G. y la Fiscalía terminó

la investigación de los hechos para posteriormente acusarlo, llevarlo ante el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle y acreditar ante los jueces los tres delitos luego de cuatro días de juicio oral.

El fiscal de focos, Jaime Rojas Gatica, dijo que los delitos se probaron con "la declaración de víctimas y testigos, quienes valientemente fueron al juicio a pesar de sufrir la afectación de los hechos hasta el día de hoy y contaron su testimonio en el juicio".

"Esas declaraciones más la de los funcionarios policiales, videos y otras evidencias, se lograron establecer los hechos por los que se presentó acusación al imputado. La característica común es que las tres víctimas eran mujeres que iban a sus lugares de trabajo, y que el sujeto hizo uso de destornillador contra dos de ellas. Se estableció que entre el hecho uno y el tres transcurrió una hora. Actuó en forma determinada y todos los antecedentes fueron expuestos al tribunal", explicó Rojas.

Ante la suspensión del alcalde Rentería de su cargo, determinada por el Tribunal Electoral Regional, y transcurridos los 45 días máximos de subrogancia, la mañana de este miércoles los concejales decidirán quién será el alcalde o alcaldesa suplente.

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Cumplidos los 45 días máximos de subrogancia, tras la suspensión en el cargo del alcalde Claudio Rentería por sentencia del Tribunal Electoral Regional, el Concejo Municipal se

EDILES ESCOGERÁN EL NOMBRE DE QUIEN CULMINARÁ EL PERÍODO EDILICIO

Concejo sesionará hoy para elegir al alcalde suplente de Ovalle

reunirá hoy de manera extraordinaria para escoger entre sus miembros al alcalde suplente que deberá culminar el período edilicio.

A la sesión asistirán siete de los ocho concejales, ya que Blas Araya presentó justificación por problemas de salud, además de no poder postularse al cargo por recaer en él un dictamen similar.

"El Concejo se espera que sea lo más corto posible, porque es una elección rápida. Descartando a Don Blas –que no puede– y yo –que no quiero–, quedan seis con legítimas

opciones de ocupar el cargo. De los seis al parecer hay conversaciones entre los partidos políticos, lo cual es muy legítimo, pero yo no participo en ellas porque yo soy independiente, pero se estima que quien tiene mayor posibilidad es Jonathan Acuña (DC), porque es el segundo más votado después de Don Blas, y porque es uno de los cuatro firmantes originales del informe de Contraloría que derivó en todo este proceso", indicó el concejal Carlos Ramos.

En la elección de este miércoles los ediles deberán postularse o postular a quien consideren sea la persona que ocupará el cargo principal en la municipalidad, quien deberá obtener al menos cinco votos para lograrlo.

Si en una primera vuelta ninguno de

los postulados logra la cifra, pasarán a segunda vuelta quienes obtengan más votos, y si en esa instancia tampoco se logra obtener los votos necesarios, la ley indica que será entonces –de los dos concejales que pasaron a segunda vuelta– el edil que haya obtenido más votos en la elección popular de mayo de 2021.

Consultado sobre su expectativa, Ramos indicó que lo que han conversado en el cuerpo colegiado es que "la persona que salga elegida debe continuar con los proyectos pendientes, que están caminando, y los pendientes de los proyectos nuevos, tal como cuando llega un alcalde nuevo".

La sesión está pautaada por la Secretaría Municipal para las 9.00 de la mañana a realizarse en el TMO.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL

29 de diciembre de 2022 a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON BAIC X35 MPI 1.5 AÑO 2021 PPU RBBB.10-1.**

Ordenado por el 3° Juzgado de letras de Coquimbo, Roles E-1765-2022.

Exhibición: miércoles horario oficina | Consultas: +56976680177 | Comisión: 12% más impuestos.

M. ANTOINETTE JADUE E RNM 1481.

SE ESPERA QUE LOS COMITÉS QUEDEN EXIMIDOS DE ESTE PAGO

Buscan mecanismos para enfrentar inminente cobro de IVA para los APR

Loreto Flores A. / Ovalle

@eldia_cl

Fue durante el día lunes 26 de diciembre, cuando el Presidente de la Asociación Gremial APR Limarí, Luis Alfaro, en ese entonces, el líder gremial comentó su preocupación y descontento ante el anuncio que había recibido, unos pocos días antes, donde el Servicio de Impuestos Internos (SII) informaba que los comités de Agua Potable Rural (APR) estarían afectados al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

A raíz de esto, quedó en evidencia la falta de información con la que contaba la asociación gremial, ya que ninguna autoridad, así como la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) les había informado con anticipación que esta medida se encontraba a la vuelta de la esquina.

PRIMERAS MEDIDAS

Al respecto, el Presidente del APR de Barraza, Juan Pizarro, contó que como comité ellos ya estarían preparándose ante un posible cobro.

“Lo que haremos estos días, que ya va a finalizar el año, enviaremos a cada socio el boleto de pago y adjuntaremos la Ley 21.420, para que estén al tanto de la situación, se les recalcará que desde el 1 de enero esta ley se hace efectiva y vamos a tener que ver si esto sube o no, aunque desde la asociación gremial nos están diciendo que se está haciendo lo posible para no subirlo”, indicó Pizarro.

Asimismo, desde el APR de Barraza, que alberga aproximadamente a 530 socios, estarían realizando un balance de los últimos dos años, para ver sus gastos y dependiendo de eso se evaluará el cargo fijo, el cual tendrían que subir en el caso que se incorpore el pago del IVA.

“Estamos avanzando lo más rápido posible, lo primero, avisarle al socio de esta ley (...) también estamos realizando



EL OVALLINO

Los APR, al ser sin fines de lucro, podrían quedar exentos de este impuesto anunciado recientemente por el SII.

Recientemente se reveló que desde el 1 de enero entrará en vigencia la Ley 21.420, la cual contempla que nuevos servicios, antes exentos, pagarán IVA, situación que afectaría a los APR de la provincia y del país. Ante esto, ya se estarían tomando medidas para enfrentar y frenar esta preocupante situación.

un estudio para calcular el cargo fijo y palear el alza de IVA. El aumento del cargo fijo, sería solamente si esto se hace efectivo y así estar preparados”, recalcó el dirigente de Barraza.

En esta línea, la secretaria del APR de la misma localidad, relata que por ahora no harán ningún cambio, “por el momento nadie nos ha informado, no tenemos mayor información de esta nueva ley. En este momento estamos en proceso de evaluación de este aumento del cargo fijo, ante esta información que contamos”, dijo.

DESINFORMACIÓN

Por otro lado, el Presidente del APR de Recoleta, Cristian Ogalde, señaló

que se enteró hace poco de esta nueva normativa.

“Al APR no nos llegó ninguna información, ya sea del Gobierno o del Servicio de Impuestos Internos, nos enteramos desde mensajes que nos llegan desde la Asociación. Hasta el momento desconozco la situación ya que no la he hablado con el contador. Nosotros le vendimos el agua a nuestros socios, somos sin fines de lucro”.

“Seguiremos en la misma modalidad, por lo menos hasta que nos llegue de forma clara la información. Considero que existe un problema ya que las cosas no se han informado a tiempo ni formalmente (...) pero si lo dice la ley, pues vamos a tener que cumplirla”, relató el dirigente de Recoleta.

EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN

Ante la problemática y preocupación de los diversos dirigentes, el Senador de la República y representante de la región en el Congreso, Sergio Gahona, quien además trabajó el viernes en una reunión en la búsqueda de una solución para los comités, señaló lo siguiente.

“Hoy esta legislación obliga a los comités de Agua Potable Rural a pagar el IVA, a cobrar IVA por sus servicios, eso significa subirle las cuentas del agua a todos los pueblos rurales de nuestra región, en un caso de un 19% más (...) esto es insostenible y por tanto conversé personalmente con el Ministro de Hacienda, el Ministro de Obras Públicas, en conjunto con toda la Comisión de Obras Públicas, para buscar una solución”.

En palabras del Senador Gahona, el Ministerio de Hacienda se abrió a buscar alternativas, no a través de la modificación de la Ley 21.420, que comienza a partir del 1 de enero, sino en una alternativa solo para los APR sin fines de lucro.

MESA DE TRABAJO

“Se sostuvo una reunión con el Director Nacional de Impuestos Internos, Hacienda y Obras Públicas para establecer una mesa de trabajo que vamos a liderar desde la Comisión de Obras Públicas del Senado, junto con todos los dirigentes, para buscar un mecanismo de exención de IVA para los comités de APR, esto se logró hoy (ayer) así que durante los próximos días se instalará esta mesa de trabajo, mientras tanto, los sistemas de agua potable rural deberán seguir funcionando con su sistema de cobro tal como lo tienen hoy en día”, aclaró el senador.

“En el fondo, mantendremos el sistema tal como está y buscaremos una solución exclusiva para los comités de APR sin fines de lucro y así eximirlos del IVA, iniciativa que debería cumplirse durante el primer semestre del próximo año”.

UF 28.12.22: \$ 35.077,19

DÓLAR COMPRADOR: \$873,70

DÓLAR VENDEDOR: \$874,00

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: -0,48%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.197,25 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,14% y cerró en 27.276,82 puntos.

UNIRÁ DESDE LA CANTERA HASTA LOS CLARINES

Obras por cuarta etapa del Eje Cisternas comenzarán en el segundo semestre de 2023

Consistente en una inversión por sobre los 15 mil millones de pesos, desde el Ministerio de Vivienda se pretenden licitar las obras durante el primer semestre del próximo año, para luego, comenzar con su ejecución. Con este proyecto, se pretende descongestionar el tramo de la ruta 5 que corre a la altura de Sindempart, abriendo una nueva conexión con La Serena por el sector oriente de la comuna-puerto



LAUTARO CARMONA

El inicio del proyecto estaría ubicado en la calle Narciso Herrera (cruce La Canteras-Salvador Allende) al costado del Club de Golf Pan de Azúcar.

Protagonista



José M. Peralta

SEREMI DE VIVIENDA

“Este proyecto tiene un valor estimado por sobre los 15 mil millones de pesos y entre otras obras considera la construcción de un puente sobre el estero El Culebrón, lo cual va a ser muy relevante ya que nos va a permitir conectar a todo Coquimbo por el sector oriente”

15

Mil millones de pesos es el monto de la inversión que considera la construcción de este proyecto vial.

4,5

Kilómetros de extensión tendría la nueva vía.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Debió haberse hecho hace tiempo, pero no ocurrió. Y ello se nota en la enorme congestión que se desarrolla en la ruta 5 a la altura de las calles Los Clarines o avenida El Sauce, en dirección hacia o desde el sector de Sindempart y San Juan en Coquimbo.

Ello, sin embargo, podría comenzar a cambiar para mejor en los próximos años, ya que en la cartera que el Ministerio de Vivienda pretende llevar adelante en 2023, está la cuarta y última etapa del Eje Cisternas, a través del cual se pretende unir como alternativa a la ruta 5, La Serena con Coquimbo.

“Estamos trabajando con nuestro equipo para generar el espacio presupuestario para que el próximo año iniciemos las obras de la cuarta etapa de la avenida Juan Cisternas – Las Torres, y que nos va a conectar desde La Canteras hasta Sindempart”, explicó a El Día, el seremi de Vivienda, José Manuel Peralta.

Según el calendario que se maneja

al interior del Minvu y que es confirmado por el seremi, la idea es licitar la construcción de la extensión del eje, iniciativa denominada inicialmente como “Construcción de Avenida Panorámica, tramo La Canteras-Los Clarines”, durante el primer semestre de 2023 para así, comenzar a ejecutar la obra durante el segundo semestre del mismo año.

“Este proyecto tiene un valor estimado por sobre los 15 mil millones de pesos y entre otras obras considera la construcción de un puente sobre el estero El Culebrón, lo cual va a ser muy relevante, ya que nos va a permitir conectar a todo Coquimbo por el sector oriente. Eso nos va a permitir descongestionar la ruta panamericana en todo el sector de El Sauce y Los Clarines, los cuales tienen una muy mala conectividad con la ruta 5”, puntualiza Peralta.

Para ser más precisos con el recorrido de la futura obra, la iniciativa considera una extensión que parte

desde la calle Narciso Herrera, al costado del Club de Golf Pan de Azúcar, considerando la continuidad desde La Canteras hasta la calle Los Clarines en Sindempart. Con una extensión cercana a los 4,5 kilómetros, ello implica, sin duda, un mejor desplazamiento para los habitantes de la comuna-puerto hacia sectores como Tierras Blancas o el centro de La Serena.

No es el único beneficio que tendrán los habitantes de estos sectores, subraya el seremi del Minvu, pues la conexión por este lugar ayudará, además, a contar con una mejor conectividad con el futuro Hospital de Coquimbo, el cual se va a emplazar en La Canteras.

SOLO FALTA CONSTRUIR

El seremi de Vivienda, José Manuel Peralta, destaca que esta obra se llevará a cabo con recursos sectoriales de su propia cartera, lo que es posible, dice, “gracias a que el

Presidente Boric asignó mayores montos a Vivienda. Para la Región de Coquimbo, el aumento del presupuesto del Minvu fue del 32% lo que implica tener más recursos para hacer inversiones por sobre los 202 mil millones de pesos”.

Peralta afirmó que dicho presupuesto equivale a 2,8 veces el presupuesto del Gobierno Regional, por lo que “todos estos ajustes que se hicieron vía Ley de Presupuesto nos va a permitir completar obras como la cuarta etapa del Eje Cisternas, que están muy atrasadas y son muy necesarias”.

En ese sentido, destacó que el terreno en donde se va a emplazar la extensión vial se encuentra incluido en el Plan Regulador Municipal de Coquimbo y que las expropiaciones correspondientes ya se encuentran realizadas y ejecutadas, por lo que hoy día “solo nos falta construir”.

Cabe señalar que el diseño de la futura vía sería, en principio, semejante al desarrollado en las etapas anteriores del proyecto, con nueva señalética, ciclovías e iluminación, dotando de mejor conexión, por lo demás, a un área con gran crecimiento comercial e inmobiliario.

CORMINCO Y CCHC

Gremios minero y de la construcción revelan sus principales desafíos para el 2023

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al más reciente Informe de Política Monetaria (IPOM) realizado por el Banco Central, la inflación promediará un 6,6% el próximo año. Además, la actividad económica se contraerá, manteniéndose así durante varios meses.

“Las proyecciones siguen considerando que el consumo y la inversión tendrán tasas de variación negativas en 2023. Esto, refleja un mercado laboral que ha perdido fuerza, expectativas de hogares y empresas en niveles pesimistas, un tipo de cambio real elevado y condiciones financieras más restrictivas para todo tipo de créditos”, agrega el documento.

De este modo, Chile entrará en recesión con la consecuente afectación para su población, comercio y sectores productivos.

Precisamente conversamos con los líderes de dos de los gremios más importantes en la Región de Coquimbo, minería y construcción, para conocer sus pronósticos para el 2023 y los principales desafíos que tendrán, entre otras temáticas relacionadas.

UN AÑO PREOCUPANTE

Para el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, si bien el próximo curso no será tan difícil como lo anunciado en un primer momento, aún continúa siendo preocupante.

En este sentido, señaló que uno de los proyectos que mantiene en alerta a la industria, es la reforma tributaria impulsada por el gobierno del presidente Gabriel Boric.

“Aún no hay acuerdo entre el ejecutivo y el sector acerca de esta iniciativa. Se puede tener más tributación, pero que permita seguir siendo competitivos con el resto del mundo, para que ingrese más inversión al país”, complementó el dirigente gremial.

Así, detalló que con la subida de los impuestos, la tajada que se va a llevar el Estado va a ser mayor, sin embargo, ese no es el problema.

“El tema es que cuando las empresas se deciden a invertir, lo hacen donde las condiciones económicas son más amigables, flexibles. De allí



La crisis económica a causa de la pandemia por COVID-19, afectó fuertemente a la industria de la minería.

LAUTARO CARMONA

Mientras que el primero centra su atención en la reforma tributaria impulsada por el gobierno y la continuidad del proceso constituyente, en el segundo ven con preocupación que la inversión en el sector podría volver a contraerse superando incluso el 5%. Al mismo tiempo, la Cámara Chilena de la Construcción hizo un llamado al mundo público-privado a activarse con mayor liderazgo, decisión y gestión para materializar las obras necesitadas por la Región de Coquimbo.

que aumentar los impuestos no sea pro desarrollo o inversión”, dijo el presidente de CORMINCO.

Eso sí, destacó que después de varias semanas, se llegase a un acuerdo constitucional.

“Ahora, no es lo que uno quisiera... Pero por lo menos se estableció un camino y ya teniéndolo, sabemos qué esperar o qué fechas va a tener”, añadió Sáez.

Así y todo, manifestó que un factor clave para retomar la senda del crecimiento económico, es entender que gran parte de quienes llegaron a votar el pasado cuatro de septiembre, más de un 65 por ciento, eligieron una manera diferente de ver la realidad, totalmente contraria a la propuesta de nueva carta fundamental.

“Por eso, hay que tener cuidado de no volver a caer en los mismos

excesos. Uno espera que este proceso sea más corto, acotado y eso lo da el mecanismo diseñado en el congreso. No obstante, lo más importante es que lo que se vaya a escribir en el papel, no repita los errores del proyecto inicial”, agregó el dirigente gremial.

LO QUE FRENA A LA CONSTRUCCIÓN

En tanto, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) en La Serena, Daniel Mas, sostuvo que para el 2023, ven con preocupación que la inversión en el sector podría contraerse, por segundo año consecutivo, superando incluso el 5%.

“La elevada inflación, el precio de materiales, las dificultades de las empresas para acceder a financia-

miento y una mayor burocratización estatal que finalmente se traduce en retrasos y demoras en la entrega de obras para los habitantes de nuestra región, son algunos de los factores que han frenado el desarrollo de nuestra industria y que podrían seguir afectándola en los próximos años, si no tomamos las medidas que corresponden para salir de esta recesión”, complementó.

Así pues, el dirigente gremial aseguró que los diversos ámbitos deben activarse con mayor liderazgo, decisión y gestión para concretar con urgencia las obras que tanto necesitan y esperan los habitantes de nuestra región.

“Como gremio seguiremos fortaleciendo el trabajo conjunto con el sector público-privado, clave para avanzar y destrabar nudos críticos, así como también continuaremos impulsando la necesidad de modernizar el Estado, esencial para mejorar la productividad y la inversión”, dijo.

Por último, el presidente de la CCHC La Serena aseveró que especial atención continuará teniendo la crisis hídrica local y la seguridad ciudadana.

“Reforzar el aporte de los constructores en el desarrollo de viviendas y de infraestructura pública y privada. Puertos, hospitales, comisarías, caminos, escuelas son obras de constructores y es de esta manera que queremos seguir contribuyendo a la calidad de vida y bienestar de miles de personas y familias de nuestra región”, concluyó.

CASO ESTELA VEGA

Decretan prisión preventiva a hombre acusado por femicidio de su esposa en Coronel

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

En prisión preventiva quedó René Jiménez (53), hombre acusado por el femicidio de Estela Vega, registrado en la población Jorge Alessandri de Coronel, región del Bío Bío.

Cabe recordar que el sujeto se encuentra confeso por la muerte de su esposa, a quien -en primera instancia- se había reportado como desaparecida.

Eso sí, posteriormente, Jiménez

Cabe recordar que el sujeto se encuentra confeso por la muerte de su esposa, a quien -en primera instancia- se había reportado como desaparecida.

terminó confesando su autoría en el crimen que tuvo como víctima a su esposa.

Lo anterior, luego de ser interrogado por personal de la Policía de Investigaciones.

El crimen quedó expuesto luego de las diligencias realizadas por la

policía civil en el domicilio donde vivía la pareja, ubicado en la población Jorge Alessandri.

Allí, los funcionarios encontraron dentro de un armario el cadáver de la víctima, observando lesiones atribuibles a un elemento contundente en la región craneal, además de advertir signos de asfixia.

La seremi de la Mujer, Lorena Segura, indicó que "esperamos que tanto los procesos investigativos del femicidio de Estela y el proceso judicial, tengan la perspectiva de género".

53

años tiene René Jiménez acusado del femicidio de su esposa Estela Vega, registrado en Coronel, región del Bío Bío.

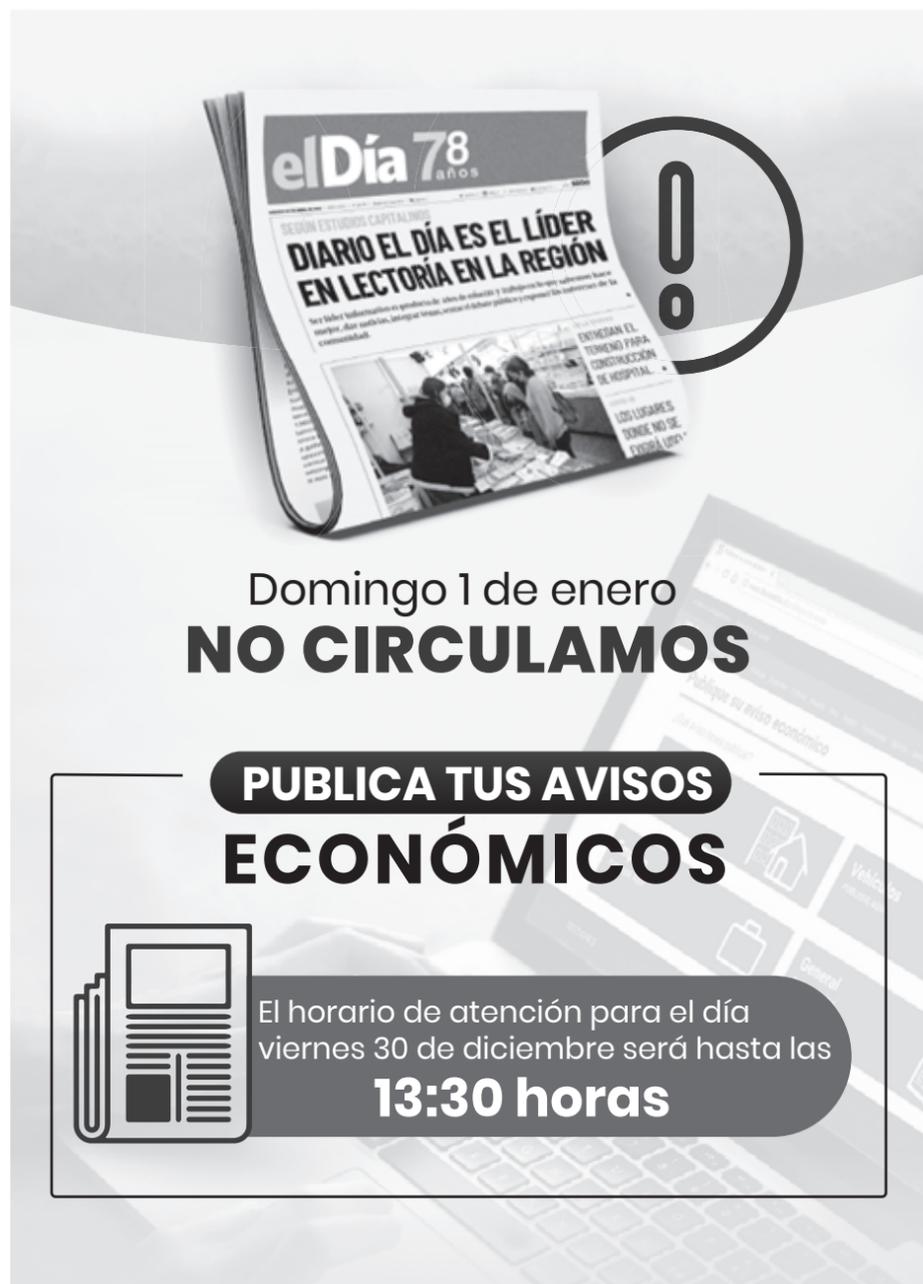
Por su parte, la Delegación Presidencial en la región del Bío Bío presentó una querrela por el delito de femicidio.

Finalmente, tras la formalización que determinó la prisión preventiva del acusado por el femicidio de Estela Vega, el Tribunal de Garantía de Coronel decretó un plazo de seis meses para la investigación respectiva.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO

2° Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo N°240, en los autos ejecutivos, "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON RIVERA**" ROL C-1296-2021, comparece Claudio Felipe Altamirano Rodríguez, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliados en Calle San Diego Nro. 81, comuna de Santiago, Juicio Ejecutivo en contra de DAVID HUMBERTO RIVERA CARVAJAL, ignora profesión, domicilio en Osorno N°751 La Serena. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré operación 110616702 por 274,221591 UF, suscrito con fecha 17 de septiembre de 2019, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 97,86677 UF, con excepción de la última de 96,834888 UF, venciendo la primera el 27 de febrero de 2021, interés 4,3% anual. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 10 de marzo de 2021 la obligación no fue pagada, adeudando 295,846361 UF, que referencialmente a la fecha 07 de Julio del 2021, asciende \$8.795.689. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de David Humberto Rivera Carvajal por 295,846361 UF, que referencialmente al 07 de Julio del 2021, asciende \$8.795.689, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. **Primer otrosí** acompaña pagaré. **Segundo otrosí:** Señala bienes. **Tercer Otrosí:** designa depositario. **Cuarto Otrosí** Personería. **Quinto Otrosí:** Patrocinio y poder. Tribunal resuelve 04/08/2021, a lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ, por acompañado documento Custódiese. AL SEGUNDO y TERCER OTROSÍ, téngase presente. AL CUARTO y QUINTO OTROSÍ, téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Con fecha 12/10/2022: se solicita notificación por avisos. Tribunal resuelve 14/10/2022: Como se pide, de conformidad al art. 54 CPC, practíquese la notificación solicitada respecto de don DAVID HUMBERTO RIVERA CARVAJAL, y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al décimo día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si recayese en sábado, a las 10 hrs., bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. Mandamiento, rectificado por resolución de 05/11/2021: Un Ministro de Fe requerirá de pago a DAVID HUMBERTO RIVERA CARVAJAL, domiciliado en Osorno N°751, La Serena, para que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de 295,846361 UF, que referencialmente al 07/07/2021, asciende a \$8.795.689.-, más intereses y costas. No verificado el pago, se trabará embargo sobre bienes suficientes para cubrir capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba del embargo todos los que guarnecen en el domicilio del deudor y todos los que le fueren conocidos, que el Ministro de Fé encargado de la diligencia estime suficientes. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N°1296-2021, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON RIVERA CARVAJAL", Juicio Ejecutivo, de este Segundo Juzgado de Letras de La Serena.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO.



Domingo 1 de enero
NO CIRCULAMOS

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS

El horario de atención para el día viernes 30 de diciembre será hasta las **13:30 horas**

COMPETIRÁ CON LIPIGAS, ABASTIBLE Y GASCO

Enap entrará de lleno al mercado de los cilindros de gas

BíoBío / Chile

@eldia_cl

El plan piloto no comercial iniciado en julio de este año por Enap para la venta de Gas Licuado del Petróleo (GLP) domiciliario concluirá este 31 de diciembre, según lo programado.

La medida benefició a 3.100 familias pertenecientes al 40% de los hogares más vulnerables en las comunas de Quintero, San Fernando y Chiguayante.

El resultado del proyecto, indicó la estatal en un comunicado, permitió "evaluar en detalle todas las etapas de ejecución, desde el envasado en cilindros propios, acopio, transporte y distribución final a clientes".

En base a esta experiencia de seis meses, Enap desarrollará un nuevo modelo de negocio para comercializar su producción de GLP en cilindros propios, a partir de distribuidores minoristas y posicionándose como el cuarto actor mayorista del mercado. Es decir, competirá con Lipigas, Gasco y Abastible.

El gerente general de Enap, Julio Friedmann, afirmó que el ingreso de la empresa se desarrollará resguardando la neutralidad competitiva, sin tratamientos preferenciales o discriminaciones arbitrarias que puedan afectar o distorsionar la competencia, para lo cual seguirá con su "política comercial objetiva, transparente y no discriminatoria en la venta de sus productos".

"Nuestro nuevo modelo de negocio, además de capturar valor para Enap, debiera aumentar las condiciones competitivas del mercado de distribución minorista, en línea con las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), esperando lograr precios más competitivos de cara a los consumidores finales", explicó.

ENAP BUSCARÁ POSICIONARSE COMO 4TA MARCA EN MERCADO DEL GLP

Friedmann remarcó que esta apertura debe efectuarse mediante una política comercial objetiva, transparente y no discriminatoria, evitando riesgos de conductas excluyentes.

"El piloto nos permitió evaluar en detalle las distintas etapas del negocio desde el envasado, almacenamiento hasta la distribución final a clientes. Así se logró encontrar una



Este nuevo negocio otorgará a la estatal la posibilidad de agregar mayor valor a uno de los productos que nacen del proceso de refinamiento de combustible. EFE

La estatal desarrollará un nuevo modelo de negocio para comercializar su producción de GLP en cilindros propios, a partir de distribuidores minoristas y posicionándose como el cuarto actor mayorista del mercado. Es decir, competirá con Lipigas, Gasco y Abastible.

“La velocidad de la expansión dependerá fundamentalmente del interés que tengan los distribuidores minoristas por comercializar nuestro producto”

JULIO FRIEDMANN
GERENTE GENERAL DE ENAP

nueva oportunidad de negocio para poner nuestro GLP en el mercado nacional, a través de cilindros propios", indicó.

Aseguró que este nuevo negocio otorgará a la estatal la posibilidad

de agregar mayor valor a uno de los productos que nacen del proceso de refinamiento de combustible.

Así resultará rentable para la compañía, puesto que "permitirá que Enap se desarrolle como un distribuidor mayorista, que comercialice cilindros propios a cualquier distribuidor y que, eventualmente, se posicione como una cuarta marca, en cuanto a volumen de cilindros, en el mercado nacional", afirmó Friedmann.

Para lo anterior, la compañía adquirirá nuevos cilindros para entregar el producto listo a los distribuidores minoristas en las comunas de San Fernando, Linares y sus alrededores a partir del primer semestre de 2023, pues en estas zonas es donde la empresa ya posee plantas de envasado.

La primera meta será alcanzar la comercialización de 300 mil cargas de cilindros de 15 kilos, para lo que se dispondrá inicialmente de 60 mil cilindros; es decir, 10 veces más de los adquiridos para el plan piloto.

El gerente general de Enap estimó

“Iremos evaluando y acompañando el crecimiento de este negocio e introduciendo las adecuaciones necesarias para asegurar su sustentabilidad”

JULIO FRIEDMANN
GERENTE GENERAL DE ENAP

que "la velocidad de la expansión dependerá fundamentalmente del interés que tengan los distribuidores minoristas por comercializar nuestro producto".

Y añadió: "iremos evaluando y acompañando el crecimiento de este negocio e introduciendo las adecuaciones necesarias para asegurar su sustentabilidad".

Friedmann adelantó que -en paralelo- están evaluando el desarrollo del segmento granel comercial en las regiones de Valparaíso y de Bío Bío".

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, calefón, patio pequeño, Pobl. Monjitas Oriente, Compañía Alta, \$250.000. F: 998323342

ARRIENDO - PIEZA

2 dormitorios, 1 con cama 2 plazas, otro con 2 camas de plaza 1/2, sector El Llano, Coqbo. F: 51224928862

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: +56967477377

Portal San Ramón, Las Animas 942, Coqbo., 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento techado, 2.550 UF. F: 966180997

Casa, 410 m2, sector tranquilo y seguro. Trato con la dueña, Tierras Blancas. F: +56950517623

Casa amoblada en Ovalle, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño con ducha caliente, pequeño patio, ante jardín con enrejado perimetral, cercano a hospital nuevo, universidad, colegios, con locomoción a la puerta. Tratar al F: 958299664 con Nolvía

VENDO - TERRENO

Terreno en La Rinconada de El Sauce, 1.000 m2, por viaje, sólo interesados. Llamar al fono F: 935027455

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 2019 Unica dueña, 41.000 Km, color blanco perlado, papeles al día, excelente estado. F: 950168362

VENDO - CAMIONETA

Ford Ranger XLT 2013 3.2 Diesel, 4x4, \$13.200.000, conversable. F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg., largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita chofer clase B, hombre, entre 21 a 40 años, para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56994455206

Se necesita Vendedor (a) con experiencia en el rubro alimentos, ventas terreno para Distribuidora IV Región. Enviar currículum vitae al WhatsApp F: +56997488829

Necesito contratar personal joven de 18 a 24 años, femenino, responsable, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, para atención a público en local deportivo en Avenida del Mar, full time y part time. Llamar solo interesadas F: 953458802

Se necesita persona para cuidado de adulto mayor con Alzheimer, semi postrado, currículum y recomendaciones. F: 936718740

Fundación Educacional Católica de La Serena requiere contratar para su planta del año 2023 los siguientes cargos: 1 Psicólogo y 1 Trabajadora Social, ambos con experiencia en el contexto educativo y en el área de convivencia escolar o docente con especialización en orientación educacional. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: postulaciones@reth.cl

Empresa de la Región, requiere contratar: COD. 01 Secretaria Administrativa. COD. 02 Contador General. COD. 03 Técnico en Administración de Empresas. COD. 04 Alumno en Práctica Carrera a fin Administración. Enviar Currículum Vitae, indicando en Asunto el cargo a postular. Email: F: recursos-humanosrequiere3@gmail.com

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: 2 Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. 2 Técnicas en Educación Diferencial, 44 horas. 1 Monitora de Música Folclórica. 1 Auxiliar de Aseo. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contratar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tributaria y Financiera. Manejo en Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar Profesores de Ciencias Naturales, Inglés y Educación Parvularia. Interesados enviar currículum a F: recursohumanoeducacion@gmail.com

GENERALES

VENDO

Derecho llaves Panadería Pastelería Rinconada Sauce, \$4.500.000. Todo equipado. F: +56966520313

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Afinación de pianos, (no reparaciones). Marcelo Jordan F: +56963875187

VARIOS

Varón de 62 años desea conocer damas de 55 a 65 años, sin compromiso. Llamar F: 922263700

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgadas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Avisos Económicos | el Día

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200430-(51) 2 200424-COQUIMBO (51) 2 200405

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | el Día

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Coquimbo Unido no para de regalarles dulces sensaciones a sus aficionados. Los aurinegros confirmaron en las últimas 24 horas las contrataciones de dos nuevos jugadores que llegan a fortalecer el equipo de Fernando Díaz. Se trata del experimentado portero Miguel Pinto, proveniente de Unión Española, y del lateral Juan Cornejo, exAntofagasta.

De esta manera ya son 14 los jugadores que se suman a la plantilla del barbón, que durante la próxima semana tendrán su primer reto de preparación, el duelo con la Universidad de Chile, en el marco de la Copa Coquimbo.

Miguel Pinto (39), quien con anterioridad trabajó bajo las órdenes del técnico Díaz, mostró su satisfacción por concretar la llegada al elenco Pirata, indicando que, "estoy feliz de ser parte de Coquimbo Unido y ansioso de llegar a este gran puerto, impregnarme de su fuerza, de su coraje, de su gente, de la gran hinchada que tiene que estar en las buenas y en las malas... estoy ilusionado de que este 2023 será de grandes éxitos", indicó el cuidatubos a través de las redes sociales del club.

Pinto se formó en las divisiones inferiores de la Universidad de Chile. Por ese club disputó un total de 246 partidos oficiales, donde sumó 2 títulos de Primera División, Apertura 2004 y Apertura 2009.

A nivel internacional, destacó llegando a las semifinales de Copa Conmebol Libertadores 2010 y a los cuartos de final de la Sudamericana 2009.

También defendió al Atlas de México, el Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Cafetaleros de Tapachula, todos del fútbol azteca.

Al regresar al país, vistió las tricotas de O'Higgins de Rancagua, Colo Colo, con el que fue campeón de la Copa Chile de aquel año. Pasa a Unión Española el 2021, club donde permaneció dos temporadas.

Con respecto a la selección chilena disputó un total de 21 partidos entre 2006 y 2012, dos de ellos por las clasificatorias al Mundial Brasil 2014: ante Ecuador en Quito y versus Argentina en el Estadio Nacional de la capital chilena.

CORNEJO

Otros de los tripulantes que se sube a la embarcación de los aurinegros, es el lateral Juan Francisco Cornejo (32), quien en su primera declaración manifestó que "llego a un gran club, estoy feliz de llegar a Coquimbo, espero que sea un gran año, jugar lo que más pueda, ayudar

INCORPORACIONES PARA EL 2023

Coquimbo Unido suma otros dos navegantes

El cuadro aurinegro confirmó la llegada del portero Miguel Pinto, proveniente de Unión Española y el lateral Juan Cornejo, que defendió a los Pumas de Antofagasta.



Se sigue llenando el álbum de los aurinegros, el meta Miguel Pinto, se sumó al conjunto de Fernando Díaz.



Proveniente de Antofagasta, Cornejo tiene una vasta trayectoria para trabajar por las bandas.

Listado

Arquero:

Diego Sánchez (35) exAntofagasta.
Miguel Pinto (39) exU. Española.

Defensas:

Ignacio Mesina (21) exPalestino
Bruno Cabrera (24) Argentino, ex-Nacional, Paraguay.
Diego Carrasco (27) exO'Higgins.
Miguel Sanhueza (31), exWanderers.

Juan Cornejo (32) exAntofagasta.

Mediocampistas:

Nicolás Rivera (24) exRangers.
Luis Pavez Contreras (34) exUnión Española.
Luciano Cabral (27) exArgentinos Juniors.
Matías Palavecino (24) Argentina, exGimnasia y Esgrima.

Atacantes:

Wladimir Cid (25) exBarnechea
Javier Parraguez (32) ex Sport Recife, Brasil.
Rodrigo Holgado (27) exCuricó.

Renovados:

Joe Abrigo
Rubén Farfán
Fabián Carmona
Cristian Aravena

a los jóvenes y ser un gran aporte".

Cornejo realizó sus divisiones inferiores Colo Colo. Llegó en 2009 a Magallanes donde sería parte importante del elenco campeón de la Tercera División 2010. Pues bien, seguiría con el cuadro carablero hasta el 2013, donde pasa al Audax Italiano.

A inicios del 2017, Cornejo suma su primera experiencia internacional, precisamente en el Club León de México, sumando minutos en 68 partidos durante dos años.

En 2019 recaló en Universidad Católica, jugando durante tres años en el elenco cruzado, disputando un total de 63 partidos en la campaña del 2022 militó en el descendido Antofagasta.

En su palmarés se destacan 3 títulos de Primera División y 3 Supercopa, todas entre 2019 y 2021 con la camiseta de los "Cruzados".

En el ámbito de Selección Chilena, disputó 3 amistosos en 2015.

LA CITA FUE EN LOS LLANOS



ISMAEL HUERTA

Rostros nuevos en CD La Serena, entre ellos Gonzalo Santelices, Eryin Sanhueza, Gonzalo Reyes y Diego Arias.



ISMAEL HUERTA

El primer diálogo entre el cuidatubos Zacarías López y el técnico Juan José Luvera. El jugador dice que se quedaría para luchar por el regreso.

Con un total de **26 jugadores** Luvera da inicio a pretemporada serenense

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena cumplió ayer con su primer entrenamiento proyectando la temporada 2023 bajo las órdenes del técnico Juan José Luvera. La cita se concentró en la cancha sintética del complejo Los Llanos (las de césped natural se encuentran en mantención), donde el deté trasandino pudo interactuar con el portero Zacarías López, un par de jugadores que participaron en la campaña que este año provocó el descenso, muchos jóvenes de la cantera del club, y las primeras incorporaciones provenientes de distintos clubes de la Primera B del medio nacional.

Por la mañana, la plantilla había participado de exámenes odontológicos, de sangre y test antígenos de Covid, para trabajar en cancha, durante dos horas bajo las órdenes de Luvera y su cuerpo técnico, tiempo en que desarrolló lo que acostumbra en sus sesiones de trabajo el trasandino, un modelo que siempre lo ha acompañado y que comprendió situaciones técnicas y tácticas, evaluación física-aeróbica.

Al término de la jornada, el deté trasandino, accedió a conversar con diario El Día, quien dijo que las primeras sensaciones siempre son muy buenas, con gente joven que tiene ganas, "el plantel se está armando, están llegando los futbolistas de a poco, hay conversaciones, el mercado será más largo de lo normal, debido a que muchos equipos no se han reforzado, nosotros trabajaremos con paciencia y tranquilidad y siendo objetivos en la zona y jerarquía que queremos reforzarnos".

Con futbolistas que se mantienen del equipo que acaba de perder la categoría, cuatro incorporaciones de elencos de Primera B y la base de juveniles, el trasandino cumplió su primera jornada en cancha. Todo indica que Zacarías López, se mantendrá el 2023 para luchar por el ascenso y hoy se suma el argentino Fernando Miranda.

Primera convocatoria

Felipe Mardones
Rodrigo Dubó
Fabián Espinoza
Valentín Coria,
Javier Calderón
Matías Cortés
Fernando Dinamarca
Martín Ramírez
Guillermo Zuleta

Javier Díaz
Daniel Campusano
Martín Castillo
Zacarías López
José Tapia
Maximiliano Guerrero
Jherson Reyes
Luckas Carreño
Lucas Alarcón

Matías Fuentes
Richard Paredes
Carlos Vázquez
INCORPORACIONES
Diego Arias
Gonzalo Reyes
Gonzalo Santelices
Eryin Sanhueza

Luvera mostró su satisfacción de ver entrenando, aunque por separado de sus compañeros, al portero Zacarías López, de quien planeó que es un referente para la plantilla, "siendo joven es un referente importante, un pilar del equipo donde nos apoyamos, tener un arquero de jerarquía es importante, esperamos, estamos en mercado todavía, pero la ilusión nuestra e indicios, es que se pueda quedar y para nosotros es importante".

En efecto, López, a la pasada, le dijo a El Día que todo indica que se queda y que "hay que luchar por volver", respondió escuetamente el ariqueño.

PROGRAMACIÓN

En el listado de 26 jugadores que estaban en cancha, además de López, se encontraban presentes Richard Paredes, Lucas Alarcón, Luckas Carreño, Maximiliano Guerrero, Martín Cortés, a quienes se sumaron Valentín Coria, Ethan Espinoza, Diego Arias, Gonzalo Santelices, Eryin Sanhueza, Gonzalo Reyes, los cuatro últimos, las primeras incorporaciones.

Agrega el entrenador que habían proyectado comenzar los trabajos los primeros días de enero, aunque determinaron adelantar una semana, "íbamos a comenzar

los primeros días de enero, pero son 4 o 5 días con evaluaciones físicas, médicas todos los días, por las tardes estamos entrenando, estamos viendo si en estos días podemos hacer una jornada doble y a partir del 2 de enero llegar de la mejor manera al comienzo de la temporada".

Ya desde el martes próximo, dice que "la idea es ir de menor a mayor, hubo una para que fue muy extensa, tenemos que terminar las evaluaciones médicas y físicas y una vez que tengamos un parámetro de cada jugador, ver donde estamos parados, hacer algo más colectivo para llegar al grupo", recalca.

Ajeno a involucrarse en concretar nombres, el trasandino replica que "todo lo que no se ha anunciado (en rigor la administración no ha dado a conocer ningún nombre), es porque la gerencia está trabajando, hasta que no esté chequeado, no lo podemos hacer oficial", precisó.

FERNANDO MIRANDA LLEGA HOY

Si bien no alcanzamos a dialogar con Hugo Balladares o Martín Ossandón, quienes se habían retirado del complejo Los Llanos, desde la capital se nos confirmó que el volante argentino, Fernando Miranda (25 años), arregló el préstamo con los papayeros por el 2023 tras sortear los exámenes médicos.

El mediocampista proviene desde Ferro Carril Oeste, cuadro que en este 2022 lo cedió a Estudiantes de Caseros de la Primera Nacional (Segunda División de Argentina). En su paso por el cuadro de Buenos Aires, Miranda disputó 27 partidos y solo fue suplente en tres ocasiones, donde se desempeñó como volante de contención y recibió cinco tarjetas amarillas.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Por segundo año consecutivo la Copa Clubes 2022 quedó en manos de los certeros tiradores del club La Serena Field Archery de La Serena. La competencia se concentró en el destacamento de Montaña de Los Ángeles y fue organizada por el Club Arrow. A través de esta competencia se premia a la organización que obtiene mayor puntaje por estilos en la final nacional y que distingue el tremendo trabajo que está realizando la entidad que es dirigida por Claudio Covacevich.

En esta oportunidad compitieron en un circuito Ronda Internacional sobre 20 stands a distancias conocidas y con dianas Hunter, que permitió a la delegación regional lograr varias medallas en todos los estilos y divisiones, resultado que dejó muy contentos a los integrantes del equipo.

El presidente del club y jefe de la delegación, Claudio Covacevich, recalzó que quedaron satisfechos con el trabajo que llevaron a cabo para culminar la temporada, que viene a prolongar el buen trabajo que han desplegado en los últimos años en la zona y el país.

“Realmente agradecemos a todo el equipo que participó en el más importante evento de la AdCh-IFAA anual y a quienes nos apoyaron de la casa también, el próximo año vamos por el Tri”, puntualizó, entendiendo que a nivel del país, cada vez es más exigente la preparación.

La competencia se celebró en el destacamento de Montaña en Los Ángeles, donde la delegación regional volvió a ratificar el dominio que ha tenido en el país.

Posterior a la obtención del galardón, participaron de una ceremonia de premiación, en el patio de honor del destacamento y con la presencia de importantes autoridades se premió a nivel individual y por equipos.

Covacevich, reconoce a diario El Día, que finalizaron el proceso de una manera relevante, aunque se lo habían planteado como un objetivo, “el balance en general ha sido bien positivo en términos deportivos, hemos organizado torneos de manera sistemática durante el año en todas las ligas de la asociación, siendo anfitriones del Homologatorio de la liga de Bowhunter por segundo año consecutivo contando con una buena concurrencia de clubes y deportistas de todo el país”.

Sobre ese mismo punto, recalca que, “hemos conseguido varias medallas a nivel nacional de manera individual en todas las categorías en las que participamos”.

Sin embargo, la satisfacción por el



Los campeones con la copa en sus manos, festejando el segundo título consecutivo, esta vez en la localidad de Los Ángeles. CLUB DE TIRO LA SERENA FIELD ARCHERY

COPA CLUBES 2022

Club La Serena Field Archery logra el bicampeonato Nacional de Tiro con Arco

Resultados destacados

Luciano Campos, 1º Lugar cat AM-BHR.

Tatiana Pineda, 1º Lugar y Gilda Toro 2º Lugar cat AFFU.

Claudio Covacevich, 1º Lugar cat AMFU.

Carlos Castillo, 1º Lugar cat AMHB.

Diego Trejos, 2º Lugar cat AMBBR.

Constanza Brilladero, 1º Lugar cat AFFSR.

Alfredo Hodges, 2º Lugar cat AMBU.



CLUB DE TIRO LA SERENA FIELD ARCHERY

Hasta el sur del país se trasladó la misión regional que sigue acaparando logros nacionales, aunque en la zona todavía no tengan un espacio propio para la práctica del Tiro con Arco.

respuestas salvo en el sector privado, pues Constructora Pocuro nos facilita un espacio para la práctica de manera provisoria”, recalca.

Insiste que es un tema de cuidado, ya que llevan varios años trabajando en el club y en la formación de nuevos tiradores, sin embargo, ha sido imposible encontrar un sitio

único y adecuado para la práctica con las condiciones adecuadas”, recalzó, sin embargo, no bajan los brazos, “si bien ese ha sido nuestro punto negro, esperamos revertirlo el año que viene y definitivamente contar con un espacio propio para desarrollarnos institucionalmente”, concluyó.

logro deportivo, contrasta con la realidad institucional, “continuamos sin un lugar fijo donde poder desarrollar nuestras actividades, hemos tocado varias puertas en Bienes Nacionales, las municipalidades de Coquimbo y de La Serena y no hemos obtenido

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 9-16 Radiación 4	JUEVES: 10-21 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 9-21 Radiación 4	JUEVES: 10-27 Radiación 4	VIERNES: 14-31	HOY: 9-18 Radiación 4	JUEVES: 10-22 Radiación 4	VIERNES: 14-22 Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra mundial

21.00 CHV Noticias central.
22.25 El Tiempo
22.30 Yo Soy
23.30 Pasión Prohibida
01.05 Pero con respeto
01.45 La noche es nuestra
02.45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20.55 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.40 Todo por mi familia
00:15 Mea Culpa
01:30 Medianoche
02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 El escape de Cemre
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 17:15 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21.00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:50 Qué dice Chile
00:30 Pasión de Gavilanes
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Santos Inocentes

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Multifarma. Melgarejo 1072
OVALLE
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212

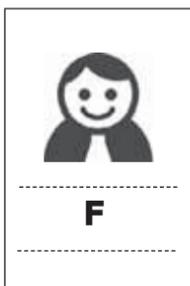
Mareas

HOY		
01:31	1.63 P	
08:22	0.35 B	
14:24	1.14 P	
20:00	0.56 B	
MAÑANA		
02:25	1.52 P	
09:17	0.40 B	
15:29	1.17 P	
21:08	0.63 B	

Sudoku

		4	9	3		5		
	6	1		7			4	9
7			4			6		
		9	6		1	4	7	
	3			2			6	
	8	6	7			2		
		8			7			6
9	7			6		8	5	
		5		9	2	7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	3	7	2	6	8	5	1	9
1	5	8	4	9	3	2	7	6
9	2	6	7	5	1	8	4	3
5	6	2	3	4	7	9	8	1
8	9	1	6	2	5	7	3	4
3	4	7	1	8	9	6	5	2
2	8	9	5	1	4	3	6	7
6	4	3	8	7	2	1	9	5
7	1	5	9	3	6	4	8	2

Puzzle

Puzzle Nº 8148

*cont. de la lectura

asediar	deidad egipcia	nivel	preposición	ornar					
enfrenta									
*la foto									
auxilio morse				osmio					
prefijo: sin				polonio					
cribado				a favor					
				sesgo					
sábalos	aneldo	legrabas	simple	cromo	tonel s/e				
intranquilo			aquí	Ut	alinea				
					argón			actinio	
					montón, inv.			celsius	
*fin de la lect.									
signo zodiacal, inv.				sufraga, inv.					
				calcio, in.					
casi ataos				ladrillo de barro					
				angström					
auxilio morse			apegas						

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	M											
	A	C	I	D	A							
	U	N	A	C	O	M	P					
	E	R	A	O	L							
	R	A	A	R	I							
A	R	A	A	A	R	A	C					
A	P	A	R	E	C	E	N	P	R	A	G	A
O	D	J	E	D	E	V	A	L	L	A	D	
C	O	D	A	S		G	A	T	O			
A	R	O	S		P	A	L	O	T			
R	A	S		C	I	R	E	N	E			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuestre que es una persona de valores y que el estar en pareja es algo serio para usted. SALUD: Cuidado con los malos ratos durante este día. DINERO: La motivación es importante cuando se desea mejorar el bienestar personal y de su familia. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas entre ustedes pueden mejorar si tratan de buscar un punto intermedio entre ustedes. SALUD: Es recomendable que limpie su casa para librarla de toda mala energía. DINERO: Debe organizarse mucho mejor en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Sus sentimientos pueden varias, pero es importante que se lo diga a la persona que está a su lado para evitar causar dolor. SALUD: No deje nunca de rodearse de personas positivas y con buenas energías. DINERO: No recurra a más créditos. COLOR: Beige. NUMERO: 27.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga elegir a su pareja ya puede terminar perdiendo. Es mejor que busque un punto de equilibrio a cualquier problemática. SALUD: El exceso de cansancio terminará por repercutir fuertemente. DINERO: Aproveche de buena manera sus talentos. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para no equivocarse es importante que piense muy bien las cosas. SALUD: No beba en exceso ya que solo aumenta la posibilidad de tener problemas en el futuro. DINERO: El perder una batalla no implica que deba rendirse. COLOR: Café. NUMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Sea un poco más reservado/a cuando tiene intenciones sentimentales hacia otra persona para que nadie trate de entrometerse. SALUD: Trate de tomarse un momento para bajar la marcha. DINERO: No deje de trabajar duro por sus sueños. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Dejarse querer no significa aprovecharse de los sentimientos de los demás. SALUD: Puede estar sobre exigiéndose demasiado, lo cual arruinará su término de mes. DINERO: Cuidado con terminar septiembre con más deudas que antes. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se debe dejar engañar por esas personas que tras una linda imagen esconden un monstruo sin sentimientos. SALUD: Controle el consumo de sal en sus comidas. DINERO: Trate de no adquirir más deudas estos últimos días del mes. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La inseguridad siempre jugará en contra, por lo que es recomendable cambiar esa actitud. SALUD: No es recomendable que trasnoche tanto al finalizar el mes. DINERO: No tire la basura sus sueños y aspiraciones profesionales, luche por ellas. COLOR: Plomo. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Meditar sobre usted mismo/a permitirá definir de mejor manera cuáles son sus anhelos para el futuro. SALUD: Debe prevenir los accidentes en su entorno de trabajo. DINERO: Poco a poco vaya mostrando sus habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El encuentro con alguien del pasado puede generar sensaciones encontradas en su corazón. SALUD: Usted sabe que debe cuidar siempre su salud. DINERO: Tenga cuidado que su deseo de éxito termine por llevarle a un camino tortuoso. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No permita que cupido pase por su lado sin haber tirado una flecha hacia usted. SALUD: Es fin de mes y la salud tiende a estar resentida producto de toso el ajetreo del período. DINERO: Debe tratar de aclarar los temas pendientes en lo laboral. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

DURANTE EL 2022

Top 10: Las películas más vistas en Netflix

Seis películas hechas fuera de Estados Unidos destacan en el ránking de las más vistas en la plataforma, escalafón liderado por tres filmes estadounidenses colmados de estrellas de Hollywood en sus repartos.



Fuente: Netflix

Agencia EFE